

Pasantía en el marco del proyecto ciudadano de educación ambiental (proceda) en el barrio Antonio Nariño, comuna 11 distrito de Buenaventura, Colombia 2022

JHON EDWARD GUZMAN VALENCIA



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023

Pasantía en el marco del proyecto ciudadano de educación ambiental (proceda) en el barrio Antonio Nariño, comuna 11 distrito de Buenaventura, Colombia 2022

JHON EDWARD GUZMAN VALENCIA

INFORME DE PASANTÍA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE SOCIÓLOGO

DIRECTORA
Mag. SILVIA NORALBA MURILLO

LÍNEA DE PROYECCIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo comienza exaltando la presencia de Dios como el ser supremo, siempre presente todos los días de nuestra existencia. Mi esposa Sandra, que siempre estuvo en todos los momentos difíciles de este proceso, brindando su apoyo incondicional y sabios consejos para no desfallecer a mitad del camino. Mi hija Wendy, que ha sido el estandarte y motor principal en la búsqueda del conocimiento.

A mi tutora Silvia Murillo, agradecimiento eterno por su comprensión y dedicación para poder avanzar en este proceso formativo.

A los docentes de sociología en general, agradezco por los conocimientos impartidos en mi proceso de formación y dedicación continua en las aulas de clase.

Amigos y familiares que no puedo mencionar uno a uno, pero siempre estuvieron allí para brindarme su apoyo.

A todos mil gracias, un abrazo.

RESUMEN

La pasantía se desarrolló para dar respuesta inmediata a la preocupación de los moradores del barrio Antonio Nariño con relación a las malas prácticas en la disposición final de residuos sólidos, ya sea por negligencia de los moradores o desconocimiento de las dinámicas en la recolección de la empresa encargada del servicio, motivo por el cual se definió la implementación de un proyecto comunitario de educación ambiental (PROCEDA), mediante la concertación de la junta de acción comunal para poder ingresar al sector.

Se contó con una serie de actividades, charlas y talleres de sensibilización. Se diseñó y se aplicó un instrumento, el cual se enfocó obtener la mayor cantidad de insumos posibles para de esa manera determinar cuáles podrían ser las causas reales por las que se estaba generando la problemática.

Se aplicó la metodología Investigación de Acción Participativa (IAP), la cual dio excelentes resultados ya que por medio de esta se involucró de manera asertiva y dinámica a la comunidad en el desarrollo e implementación de la iniciativa propuesta. Permitió crear conciencia y dejar capacidad instalada con unos valores y una cultura ambiental bien definida, con los que la comunidad pudiera hacer uso responsable de los residuos sólidos generados al interior de sus hogares.

Palabras claves: *Medio Ambiente, Educación Ambiental, Comunidad, Ciudadanía.*

ABSTRACT

The internship was developed to give an immediate response to the concern of the residents of the Antonio Nariño neighborhood, in relation to bad practices in the final disposal of solid waste, either due to the negligence of the residents or ignorance of the dynamics in the collection of solid waste. The company in charge of the service, which is why the implementation of a community environmental education project (PROCEDA), is defined through the agreement of the community action board to be able to enter the sector.

A series of activities were implemented, which consisted of awareness talks, as well as the construction and application of a digital instrument, which was focused on obtaining the greatest amount of inputs possible, in order to determine what the causes could be. For which this problem was being presented.

The IAP methodology implemented, gave excellent results since through it the community could be involved in an assertive and dynamic way, in the development and implementation of the proposed initiative, which was to a certain extent to create awareness and leave installed capacity with some values and a well-defined environmental culture, with which the community could make responsible use of the solid waste generated inside their homes.

Keywords: Environment, environmental education, community, citizenship

FICHA TÉCNICA DE LA ENTIDAD

Datos básicos	
Nombre de la entidad	Establecimiento Público Ambiental – EPA
Ciudad	Buenaventura
Dirección	Avenida simón bolívar Calle 6 # 7 – 48
Teléfono	2978549
Correo institucional	informacion@epabuenaventura.gov.co
Organización Jurídica	Establecimiento Público Ambiental Distrital de Buenaventura - EPA
Nombre del convenio	Convenio especial de cooperación inter institucional celebrado entre la universidad del Pacífico y el EPA
Nombre del coordinador	José Absalón Suarez

FICHA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Datos básicos	
Nombre de la institución	Universidad del Pacífico
Ciudad	Buenaventura
Dirección	Barrio El Triunfo km 13 vía al aeropuerto
Teléfono	24- 05555 \ 2447670
Correo institucional	info@unipacifico.edu.co
Pasante- código	Jhon Edward Guzmán Valencia 21600148
Programa	Sociología
Director de programa	José Gorkys Murillo
Periodo de la pasantía	Junio – Noviembre 2022
Línea de Proyección Social	Educación
Director académico de la pasantía	Silvia Noralba Murillo Potes

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	3
1.2 OBJETO SOCIAL	3
1.3 MISIÓN / VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL	3
1.3.1 Misión.....	3
1.3.2 Visión.....	4
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	4
CAPITULO II. PROPUESTA DE PASANTÍA	7
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	7
2.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA PASANTÍA	8
2.3 OBJETIVOS	8
2.3.1 Objetivo general.....	8
2.3.2 Objetivos Específicos.....	8
2.4 JUSTIFICACIÓN.....	9
2.5 MARCO REFERENCIAL.....	10
2.5.1 Antecedentes	10
2.5.2 Aportes conceptuales	15
2.5.3 Medio ambiente.....	16
2.5.4 Comunidad.....	17
2.5.5 Educación ambiental.....	18
2.5.6 Ciudadanía.....	19
2.6 MARCO NORMATIVO.....	20
2.7 PROCESO METODOLÓGICO	21
2.7.1 Participantes	22
2.7.2 Fases de ejecución de la propuesta de intervención	22
2.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	24
CAPITULO III. RESULTADOS ALCANZADOS	25
3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	25
3.1.1 Revisión documental y práctica del funcionamiento del PROCEDA en el barrio Antonio Nariño.....	25
3.1.2 Diseño del instrumento para aplicar a la comunidad de Antonio Nariño en cuanto al uso adecuado de los residuos sólidos.....	26
3.1.3 Charla de socialización del instrumento	27
3.1.4 Aplicación del instrumento	28

3.1.5 Charla de sensibilización para determinar si quedaron enseñanzas con la aplicación del proceda	29
3.1.6 Charla “El PROCEDA me enseñó a cuidar mi entorno y el medio ambiente”	31
3.1.7 Taller “evalúo y aplico lo aprendido en el PROCEDA”	32
3.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	34
4. CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
4.1 CONCLUSIONES	37
4.2 RECOMENDACIONES	38
4.2.1 Establecimiento Público Ambiental	38
4.2.2 Universidad del Pacífico	38
BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXOS	43

LISTA DE MÁGENES

Ilustración 1. <i>Revisión documental</i>	26
Ilustración 2. Charla de socialización del instrumento	28
Ilustración 3. Charla y enseñanza sobre el Proceda.....	31
Ilustración 4. Visita a puntos críticos y charla "El Proceda me enseñó a cuidar mi entorno y el medio ambiente".....	32
Ilustración 5. La comunidad evalúa la implementación del Proceda	34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Organigrama EPA.....	6
Tabla 2. Normatividad EPA	20
Tabla 3. Cronograma de Actividades	24
Tabla 4 Diseño de la Encuesta.....	27
Tabla 5. Aplicación y resultado del instrumento	29
Tabla 6. Implementación del Proceda	33

LISTA DE ANEXOS

Anexos 1. Encuesta	43
Anexos 2. Listado de Asistencia # 1	44
Anexos 3. Listado de Asistencia # 2	44
Anexos 4. Listado de Asistencia # 3	45

INTRODUCCIÓN

Actualmente, uno de los problemas ambientales que se presenta con mayor frecuencia en el barrio Antonio Nariño, es el manejo inapropiado de los residuos sólidos que se generan por las diversas acciones diarias de los moradores del barrio. Dichas acciones están asociadas a la generación excesiva de residuos sólidos, ocasionados por los malos hábitos de consumo de los moradores del sector, hábitos que están estrechamente ligados a las compras de productos los cuales vienen en envolturas diseñadas para un solo uso, lo cual hace que se haga difícil el reciclaje o la reutilización de este empaque, situación que permite que exista una mala disposición final de los residuos sólidos. Pues al no existir un control de los días de recolección de basuras, los habitantes botan sus residuos a las calles, en consecuencia, esos lugares se convierten en focos de basuras, creando así dificultades tanto en las zonas de bajamar como en las áreas públicas.

Y se hace mención especial, en que la mayoría de los productos que las personas consumen están envueltos en plástico, situación que agrava aún más la problemática, teniendo claro que este material no es reciclable, y su degradación es lenta.

Por tal motivo se evidencian condiciones desfavorables, con el crecimiento de la problemática en torno a la armonía con el medio ambiente, y el aumento de los puntos críticos de residuos sólidos, no solo se ocasionan conflictos entre los vecinos, sino que pueden originarse otros riesgos para los habitantes del sector tales como enfermedades teniendo en cuenta que la acumulación de estos residuos atrae a roedores e insectos, que son portadores de dengue, malaria y la leptospirosis, en el caso de los roedores. Estos puntos críticos de residuos además ocasionan daños al medioambiente y al paisaje.

La manera de hacer frente a toda la problemática antes mencionada fue la implementación de estrategias de manejo y uso adecuado de los residuos sólidos, así como el empoderamiento de la comunidad para el correcto desarrollo de una cultura ambiental. Además, fue importante tomar medidas en conjunto a través de los proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA), donde toda la comunidad se conectó con la realidad ambiental y asumió responsabilidades mediante acciones colectivas orientadas al cuidado y conservación del entorno, generando actividades para cambiar las viejas costumbres en pro de una mejor calidad de vida. Según el Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB), los proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), son aquellos en los que los principales actores son los moradores de un espacio geográfico determinado, con la intención de dar solución a una problemática ambiental sentida, en la cual el enfoque y el desarrollo del proceso está enmarcado en la línea ambiental. (OAB, 2021)

Este proyecto se realizó en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y ecoturístico de Buenaventura, conocido según Pérez (2007) como:

El principal puerto marítimo de Colombia y uno de los diez puertos más importantes de América Latina; se estima que Buenaventura mueve más del 53 % del comercio internacional del país". [...] Localizado en el departamento del Valle del Cauca, es la tercera ciudad más poblada del departamento después de Cali y Palmira. Aparte de esto, es el municipio más grande en toda la región del Pacífico y el de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca. (p. 2)

Es posible que con los antecedentes climáticos actuales los países por fin se estén tomando seriamente lo relacionado a la problemática medioambiental. Se ven a diario consecuencias como deshielos en los cascos polares, un incremento desmesurado en la pluviosidad de algunos territorios injustificadamente, así como el aumento excesivo en las temperaturas, todo producto del cambio climático. Los países están apostándole fuertemente a sus tratados y políticas ambientales con la intención de reducir el impacto del efecto invernadero, de la misma forma están invitando a que se implemente de manera eficiente la estrategia de las 3R, que no son más que las siglas de Reducir, Reciclar y Reutilizar, dinámica que de una u otra manera le aporta al ambiente un alto porcentaje de beneficio en su conservación.

Al mismo tiempo, se pueden potenciar otros aspectos importantes como la educación ambiental, como la forma de dar respuesta a la problemática evidenciada en todos los rincones del planeta, teniendo como base sólida el mal uso que por años se les ha dado a los residuos sólidos generados por todos y cada uno de nosotros, y más si en las políticas internas gubernamentales existen debilidades para de una manera u otra hacer frente a la problemática. En todo esto, la comunidad y la ciudadanía juegan un papel importante, ya que son estos los llamados a realizar las actividades que permitan dar solución o al menos intentar mitigar los impactos causados por las malas prácticas ambientales.

Hay que mencionar, que se debe apostar al relevo generacional, teniendo a los niños, niñas y adolescentes como gestores ambientales que van a propender por hacer que las dinámicas y políticas medio ambientales sean prioritarias. Enseñar desde los primeros años escolares la importancia que tiene para los seres humanos estar en armonía con la naturaleza, y la sinergia que debe existir además con los ecosistemas, evitará de esa manera su degradación y permitirá que se genere una enseñanza profunda de todo lo concerniente a la dinámica de reciclaje y los beneficios que tiene este para con el medio ambiente.

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El establecimiento público ambiental (EPA), creado bajo el Acuerdo No 034 de 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura, con lineamientos proferidos por el Régimen para los Distritos Especiales (ley 1617 de 2013), es un ente regulador el cual se encarga de administrar y regular todo lo que está relacionado con aspectos medioambientales, y a su vez expedir salvoconductos e incluso comparendos ambientales en casos donde sea requerido.

1.2 OBJETO SOCIAL

Según el artículo 6 del Acuerdo del Consejo Directivo 003 de 2016, EPA – Buenaventura, tiene como objetivo propender por el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales renovables en el área de su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el gobierno nacional, el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y la administración distrital, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la competitividad del Distrito. (EPA, 2016, p. 4)

Con esto se busca establecer unos lineamientos, en los que coexistan aspectos de acciones en el marco de diversas responsabilidades y competencias que le van a permitir al ciudadano construir un pensamiento crítico y ser más participativo en los escenarios en los que se conjuguen las dinámicas medio ambientales relacionadas con las problemáticas que se susciten en su entorno e incluso fuera de este.

1.3 MISIÓN / VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL

1.3.1 Misión

Gestionar, liderar y garantizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente, así como la preservación y conservación de los ecosistemas presentes en el área urbana y suburbana, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, la competitividad del Distrito y del buen ambiente. (EPA, 2016)

1.3.2 Visión

El EPA Distrito de Buenaventura, en calidad de responsable en materia ambiental y conexo, para el año 2024 ejecutará acciones en forma sostenible y sustentable, con los procesos medio ambientales buscando contribuir al fortalecimiento y racionalización del medio, a fin de dejar a las generaciones futuras los recursos ecológicos necesarios, para su subsistencia con un ambiente que garantice el desarrollo con categorías humanas. El EPA logrará establecer sistemas amigables con el ambiente en forma ética y económica en los procesos productivos. (EPA, 2016)

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En relación con la estructura interna de la entidad, se tiene que está organizada en orden de nivel jerárquico en donde se establecen gestiones por procesos, los cuales se van a ir definiendo en su orden e identificando cada una de las funciones que estos cumplen dentro de ella.

Consejo Directivo

Máximo ente de la Institución, el cual tiene sus funciones definidas en el artículo 11 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura.

Director

Tiene a cargo dirigir, coordinar y controlar las actividades del Establecimiento Público Ambiental EPA y ejercer su representación legal, para dar desarrollo al objeto dado por la Ley General Ambiental de Colombia ley 99 de 1993.

Control Interno

Tiene como función “asesorar y asistir a la Dirección en la consolidación y seguimiento del sistema de Control Interno, ejerciendo la verificación y evaluación del cumplimiento de los mecanismos de control y sujeción a las normas y procedimientos”, (artículo 19 del Acuerdo No. 34 2014).

Secretaría General

Tiene a cargo “proporcionar asistencia jurídica al director y demás dependencias de la Entidad, en el desarrollo de sus funciones, estableciendo directrices en los procesos relacionados con la gestión jurídica, administrativa y ambiental de acuerdo con las normas aplicables”, artículo 18 del Acuerdo No. 34 2014

Control Interno Disciplinario

Garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos de la entidad, desarrollando programas de prevención y sensibilización al personal de la Administración, para evitar la comisión de faltas que ocasionen perjuicio o daños a terceros e impidan su ejercicio en la función pública; y ejecutando acciones correctivas con garantía de imparcialidad y transparencia en los procesos adelantados en contra de los funcionarios, Tiene como función asesorar y asistir a la Dirección en la consolidación y seguimiento del sistema de Control Interno, ejerciendo la verificación y evaluación del cumplimiento de los mecanismos de control y sujeción a las normas y procedimientos. Artículo 20 del Acuerdo No. 34 2014

Oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial

Tiene a cargo Liderar la formulación de planes, programas, proyectos y objetivos que orienten al desarrollo institucional y el desarrollo de herramientas de seguimiento y de gestión de proyectos de inversión de la entidad y la obtención de recursos interinstitucionales para apoyar el cumplimiento de la misión, artículo 22 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura.

Subdirección Administrativa y Financiera

Tiene a cargo dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades que permitan el adecuado manejo de las relaciones entre los diferentes órganos de Dirección y Administración de la entidad, con el propósito de hacer efectiva la conducción de la Entidad, coordinando las actividades de la Gestión de Talento Humano, la administración de Bienes y servicios, la Gestión contable y financiera de la entidad, artículo 23 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura.

Subdirección de Educación e Investigación Ambiental

Formula y lidera la ejecución de planes y estrategias de participación y educación ambiental; así como la generación, difusión y utilización del conocimiento científico y tecnológico para la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito Especial de Buenaventura y el desarrollo de acciones de coordinación con las localidades que hagan parte su jurisdicción (división Geopolítica), artículo 26 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura.

Subdirección de Control y Vigilancia Ambiental

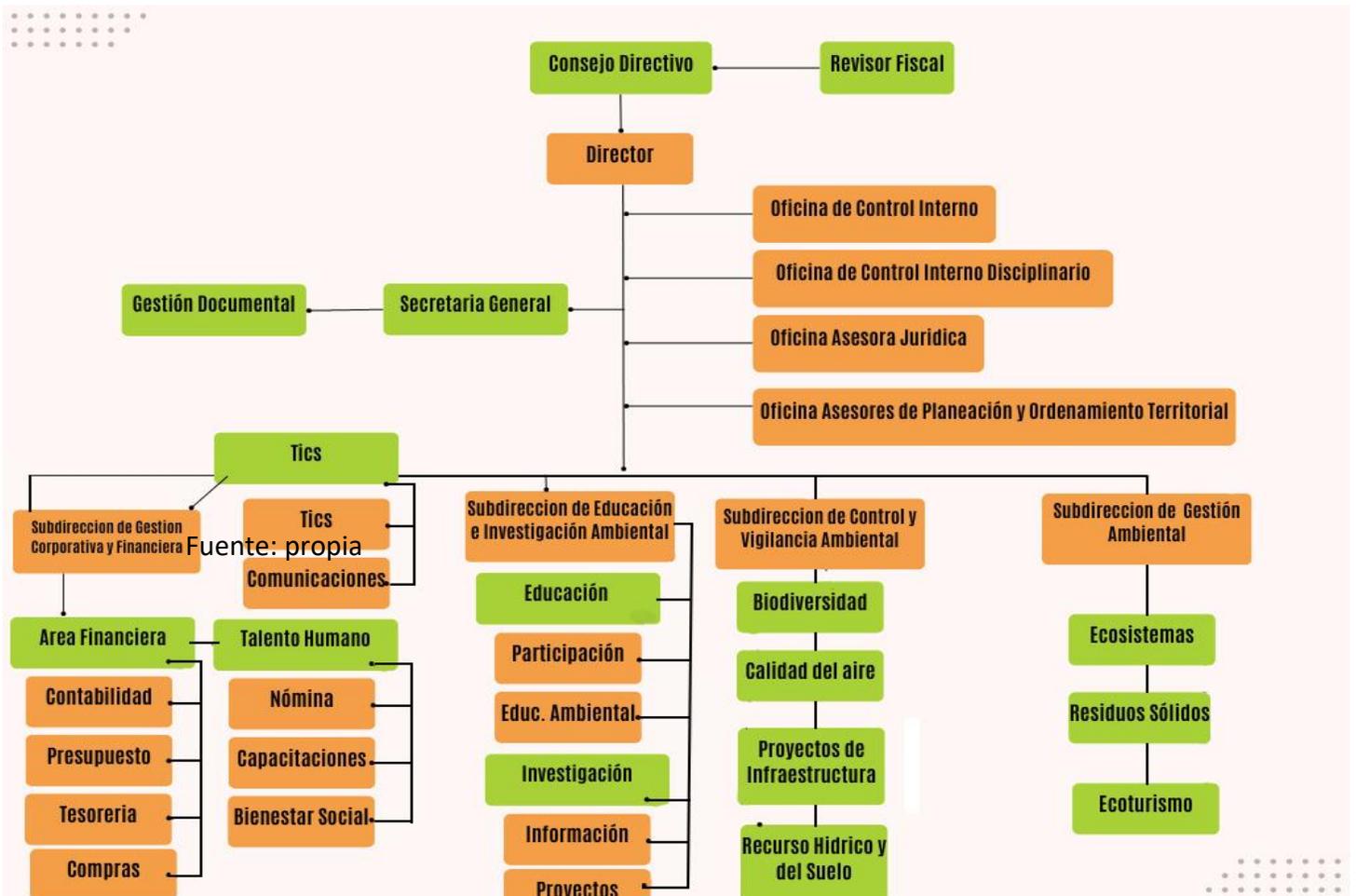
Tiene a cargo dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades que permitan ejercer el control, vigilancia y seguimiento de los recursos naturales en el área de la jurisdicción de la Entidad, promoviendo el aprovechamiento sostenible y sustentable de

los recursos naturales, a través del otorgamiento de los diferentes permisos, licencias y demás autorizaciones de su competencia, artículo 24 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura.

Subdirección de Gestión Ambiental

Dirige, orienta y evalúa la gestión de la oferta ambiental y fortalecimiento de la educación y la cultura ambiental ciudadana, para dar cumplimiento a las políticas, planes y funciones de la Entidad, artículo 25 del Acuerdo No. 34 2014 del Concejo Distrital de Buenaventura. (Acuerdo N° 034, 2014)

Tabla 1. Organigrama EPA



Fuente: Propia

CAPITULO II. PROPUESTA DE PASANTÍA

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El barrio Antonio Nariño es un espacio en el que la comunidad, por muchos años ha venido sufriendo por las malas prácticas en el manejo de los residuos sólidos y la disposición final para el desecho de los mismos. Por tal motivo, se hace necesaria la implementación de un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (en adelante se mencionará únicamente como PROCEDA), el cual tiene como finalidad aportar a la construcción de una cultura medio ambiental y al empoderamiento de la comunidad en procesos ambientales sostenibles, con enfoques que permitan la preservación y conservación del entorno.

Los PROCEDA, son proyectos de relacionamiento entre la institución y la comunidad. Se empieza con el diagnóstico de la zona en la que se observa cómo se encuentra de entrada el ecosistema en relación con: suelo, aire, flora, fauna y el entorno de la comunidad con base en su estructura organizacional. Esta iniciativa consta de un componente muy importante como lo es la metodología Investigación Acción Participativa (IAP). Se utiliza debido a que el trabajo que se hace con los moradores del sector es articulado, y no es una imposición; este se hace teniendo en cuenta la participación de los habitantes, sabiendo que ellos son los que aportarán insumos importantes para el correcto desarrollo de las actividades y el proyecto.

No se trata tan solo de la implementación del proyecto, es también precisar la revisión general de aspectos tales como: el grado de conciencia y compromiso con los procesos medio ambientales, el nivel de aceptación de los involucrados con el proyecto, así como el correcto desarrollo de las actividades, las cuales evidencian el aprendizaje de los actores con las dinámicas planteadas en el proyecto. Con base en las pruebas diagnósticas se obtienen los resultados que permiten determinar en qué medida los actores están siendo afectados por sus malas prácticas medio ambientales.

Es necesario recalcar que el proyecto se hace con previa concertación con la comunidad, lo que lo convierte en un proceso participativo, pues la comunidad se involucra con sus aportes y coadyuva a la culminación satisfactoria del proyecto.

Simultáneamente, tratándose de una revisión que se hizo a lo largo de seis meses de trabajo con la comunidad, se determinó cuál era la situación problemática y se establecieron las bases y lineamientos con los cuales se desarrollarían las actividades tendientes a resolver la problemática ambiental. Esta iniciativa tiene una secuencia en las actividades que van a dar como resultado un informe final previo, igual se realizan los puntos que a continuación se ponen en consideración.

Considerando que los PROCEDA a grandes rasgos son transversales a seis (6) ejes temáticos los cuales vamos a citar a continuación: manejo de residuos y su transformación, establecimiento de huertas y viveros, fuentes hídricas, áreas protegidas, educación ambiental y cambio climático. Se determinó dónde se encuentra la debilidad en la comunidad para desarrollar un proceso

adecuado en el manejo y disposición final de residuos sólidos; se enfatizó principalmente en el eje temático de educación ambiental, motivo principal del desarrollo de este proyecto.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA PASANTÍA

La pasantía se desarrolló en el marco del PROCEDA, el cual estaba dirigido a resolver una Problemática común con relación a una situación medio ambiental que estaba aquejando a los moradores del barrio Antonio Nariño.

Dicho lo anterior, la pasantía hizo frente a la problemática medio ambiental, además fortaleció los vínculos de fraternidad entre los moradores, ya que de una u otra manera por medio de este proceso se hicieron acercamientos que permitieron un clima de hermandad y goce entorno al desarrollo de las actividades.

El proyecto para su ejecución involucró activamente a los moradores del barrio; es de observar que fueron ellos mismos quienes proporcionaron los insumos para llevar a cabo el buen desarrollo de las actividades propuestas, y los llevó a comprender que la preservación y cuidado del medio ambiente es una tarea y responsabilidad de todos, no sólo de una parte de la población. De esta manera, se establecieron los parámetros y ruta a seguir que permitió cumplir el objetivo general de la pasantía.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo general

Sistematizar y generar una estrategia de sensibilización sobre la necesidad de mejorar prácticas negativas con respecto del manejo de residuos sólidos en el marco del PROCEDA, en el Barrio Antonio Nariño, Comuna 11, Distrito de Buenaventura 2022.

2.3.2 Objetivos Específicos

Describir los aspectos generales del PROCEDA en el Barrio Antonio Nariño.

Desarrollar una estrategia de sensibilización con la comunidad del barrio Antonio Nariño sobre el uso adecuado y manejo final de los residuos sólidos.

Realizar una encuesta sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en donde se identifique el avance y evolución del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental en la comunidad del barrio Antonio Nariño.

Evaluar el impacto que generó el proceso de sensibilización desarrollado en las prácticas de manejo adecuado de residuos sólidos de la comunidad del barrio Antonio Nariño.

2.4 JUSTIFICACIÓN

Fue importante el desarrollo de esta intervención, ya que mediante esta se obtuvieron altos índices en la incidencia de los actores sociales. La metodología que primó en la ejecución del proyecto fue la Investigación Acción Participativa (IAP). Previamente hecha la concertación y el diagnóstico de la comunidad, se procedió con la definición de las actividades y los tiempos de ejecución de las mismas.

El proyecto permitió a los moradores del barrio, tener claros los conceptos de reciclaje, residuos sólidos y residuos orgánicos, lo que a su vez les dejó una enseñanza en relación a las formas correctas en las que se deben hacer las separaciones, y los tiempos en que estos deben ser sacados de los hogares para la disposición final, la sensibilización y la educación ambiental que se impartió en el PROCEDA, dejó individuos más capaces y comprometidos con su entorno y el medio ambiente, el proyecto permitió a los participantes definir la problemática y así de esa manera poder hacerle frente a la misma.

La importancia del proyecto se centró en dejar capacidad instalada en la comunidad, y a su vez hacer que todos los moradores conocieran las diferencias en torno a la problemática medioambiental y las posibles causas y efectos de la misma. Por consiguiente, esta capacidad instalada se logró por la interacción de todos los participantes, donde todos y cada uno se involucraron de manera constante por medio de talleres y actividades desarrolladas a lo largo del proyecto.

La intervención se hizo con la finalidad de dar respuesta a una problemática definida de manera concreta por la comunidad; situación que ha generado una serie de afectaciones sin discriminación alguna de sexo, edad o alguna otra variable como consecuencia de la mala disposición final de los residuos sólidos, que han afectado la salud, debido a la proliferación de vectores y roedores, así como la contaminación de los cuerpos de agua que circundan el sector.

Todas estas observaciones que se manifiestan con anterioridad permitieron tener un objetivo claro al momento de la ejecución del proyecto, profundizando en un análisis general del aprendizaje y toma de conciencia de la población, con relación a todos los aspectos relacionados con su entorno y la toma de decisiones. Igualmente, el empoderamiento de la comunidad para tomar acciones inmediatas una vez se observe que alguna situación problema puede generar dificultades en su entorno.

Teniendo en cuenta que todo lo que se ha mencionado va en dirección a la solución de una situación problema, enmarcada en el eje temático de educación, tiene la finalidad de que la comunidad se empodere y entienda la importancia de los beneficios que se obtienen al ejecutar de manera adecuada planes de acción diseñados para conservar y mejorar el medio ambiente.

Por otra parte, la pasantía aporta a la sociología varios elementos importantes, citando algunos como: articulación ciudadana en el manejo y control de problemáticas medio ambientales, además el abordaje de leyes y decretos que están contemplados en las normas nacionales y la

Constitución Política de Colombia. El informe es una contribución para posibles consultas y referencias para próximos pasantes de sociología. Como se afirmó arriba, la pasantía aporta elementos esenciales para que se generen las sinergias interinstitucionales, que permitan adelantar procesos en los que se potencien las capacidades de los futuros pasantes.

También es importante rescatar que mediante el desarrollo del PROCEDA, se ha logrado establecer una combinación de aportes prácticos y teóricos mediante dos agentes como lo son la comunidad y los profesionales de la institución EPA, que con sus aportes desde el área de las ciencias sociales y a partir de las charlas de capacitación y los acuerdos establecidos con la comunidad, se logró reducir la contaminación al recuperar el uso de los cultivos orgánicos con la utilización de desechos producidos en los hogares como cascaras de papa, plátano, y otros.

2.5 MARCO REFERENCIAL

2.5.1 Antecedentes

Los PROCEDAS son proyectos ciudadanos de educación ambiental que han ganado una importancia significativa a partir de las políticas y la enorme apuesta que están promoviendo los gobiernos en torno al medio ambiente, debido a los múltiples factores que ponen en riesgo el equilibrio armónico que se presenta entre la flora, la fauna y los seres humanos. En todos los territorios se están desarrollando estrategias conjuntas entre los ministerios, incluyendo el de educación y el del medio ambiente, enfocándose en acciones puntuales donde la familia y las comunidades cumplen un papel determinante en el desarrollo de las prácticas medio ambientales.

Dicho lo anterior, se van a tener en cuenta cuatro pasantías, las cuales han sido desarrolladas en diferentes espacios del territorio nacional y van a permitir comprender mejor las dinámicas que se emplean en el abordaje de los diferentes proyectos ambientales: *“cartilla de educación ambiental orientada a la conservación y preservación de fuentes hídricas (un poco de ti, para el canal arzobispo)”*, desarrollada por Diana Katherine Hernández Rojas, en el año de 2014 en Bogotá”. Así mismo, tenemos *“pasantía en la empresa de servicios públicos aguas con futuro s.a e.s.p del municipio de Saboya – Boyacá*, la que se presenta por Jineth Suleima Villamil Varela, en el año 2022”. En esa misma línea se procede a tener en cuenta un tercer proyecto y es el desarrollado por Sneyder Alexis pava Sánchez, en el año de 2015, *“identificación y fortalecimiento de la cultura ambiental en apoyo a la gestión comunitaria del agua para consumo humano, caso 4 zonas rurales del municipio de guaduas, Cundinamarca”*. Por último, presentaré el trabajo desarrollado por Luisa Fernanda Perea Ramírez, *“El Proceda como una herramienta para el manejo de escombros”*, Trabajo presentado para obtener el título de especialista en educación ambiental, Fundación Universitaria Los libertadores, Zarzal Valle del Cauca, 2018.

La revisión de los antecedentes dará como resultado la mirada general y detallada de todos los aspectos que deben ser tenidos en cuenta al momento de presentar un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental, así como la ruta y las estrategias que deben ser empleadas por el

investigador para completar, en los tiempos estimados, el proceso y/o las fases planteadas dentro de su plan de trabajo, y los objetivos planteados en el proyecto.

En primer lugar, se encuentra “*La cartilla de educación ambiental orientada a la conservación y preservación de fuentes hídricas (un poco de ti, para el canal arzobispo)*”, desarrollada por Diana Katherine Hernández Rojas, en el año de 2014. La cual se propuso generar un documento que serviría de base en los procesos educativos que permitirían generar conciencia y sensibilizar a los estudiantes por medio de un documento de apoyo con imágenes y actividades lúdicas para el aprendizaje del manejo adecuado de residuos sólidos y conservación del entorno.

Para lo cual se trazó, un objetivo general y tres objetivos específicos, los cuales se citarán a continuación: Definir los contenidos de una cartilla acerca del río canalizado Arzobispo para generar una concientización dirigida a los vecinos y transeúntes del río acerca de las condiciones actuales de este cuerpo de agua; Identificar los principales focos de contaminación mediante un recorrido; aplicar y analizar encuestas que permitan evaluar la percepción de los residentes de la localidad de Teusaquillo con respecto al canal del Arzobispo; establecer los temas de la cartilla y propuestas de solución desde el punto de vista académico, ya que es la forma más directa de tratar la problemática presentada en dicho cuerpo de agua. (Hernández, 2014, p.12)

Para desarrollar la pasantía, Hernández (2014, como se citó en CAR, 2005), se apoyó en el decreto que define la calidad del agua como: El conjunto de propiedades fisicoquímicas y microbiológicas del agua que cumplen con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas o en las normas de calidad del agua, como la Resolución 1074 de 1997 y el Decreto 1594 de 1984, que establecen los parámetros y los estándares ambientales en materia de vertimientos y calidad del agua. (p.19)

La autora plantea que las diferentes formas de utilizar el agua son determinantes en el desarrollo de contaminantes, razón por la cual fundamenta su tesis en el abordaje de los contaminantes, logrando así un documento que articule y haga sinergia en todos los ámbitos que conforman el entorno familiar y educativo. “La calidad del agua es alterada principalmente por residuos y otros agentes provenientes de su uso doméstico, agrícola, recreacional, pecuario e industrial”. (Hernández, 2014, p. 19)

Asimismo, Hernández señala que existen factores en la calidad del agua que determinan la calidad de la misma, teniendo claro que esa alteración puede permitir que esta sea apta o no para el consumo humano, con relación a los altos o bajos índices de impurezas, que pueden ser provenientes de una mala práctica en el uso o manejo de los residuos sólidos. De acuerdo a este planteamiento el autor hace la siguiente afirmación:

Los índices de calidad del agua tienen como objeto la estimación de un número entre cero y uno, que define el grado de calidad de un determinado cuerpo hídrico, sin embargo, vale recalcar que dada la variedad de índices de calidad de agua desarrollados por diferentes autores se buscó implementar aquellos que fueran complementarios en sentido ecológico

y por tanto permitieran precisar problemas ambientales. (Hernández, 2014, como se citó en Ramírez & Viña, 1998, p.20)

Simultáneamente, Hernández se apoyó en una serie de normas legales que están enmarcadas en las reglamentaciones de diferentes organizaciones a nivel mundial; Código Nacional de Recursos Naturales y Protección al Medio Ambiente; OMS (Organización Mundial de la Salud), la EPA (Agencia para la Protección del Medio Ambiente USA) y la UE (Unión Europea).

Respecto a la metodología, la autora utilizó la siguiente ruta de diseño etnográfico, apoyándose en diario de campo y observación participante, y además utilizó como técnica la entrevista.

Por otro lado, cabe mencionar que, con base en el diseño metodológico, obtuvo como resultado un producto educativo que será utilizado como base en el manejo adecuado y las buenas prácticas medio ambientales, en donde se aprenderá de manera dinámica y lúdica todo lo relacionado con el uso de las fuentes hídricas y la correcta disposición final de los residuos sólidos.

En segundo lugar, encontramos “La pasantía en la empresa de servicios públicos aguas con futuro s.a e.s.p del municipio de Saboya – Boyacá”, la cual estuvo a cargo de Jineth Suleima Villamil Varela, en el año 2022. Esta pasantía comprendía un enfoque social integral, que era articulado con la empresa donde se desarrolló y las personas a las que esta presta sus servicios, en donde de manera conjunta se le hace seguimiento a un plan integral en el manejo de los residuos sólidos, teniendo claro que la empresa además de brindar un servicio le hace una apuesta enorme a la conservación del entorno y el medio ambiente.

Para el cumplimiento de las metas en el proceso de pasantía, el autor se trazó cuatro objetivos, siendo de estos uno principal y los otros tres específicos:

Realizar actividades como personal de apoyo de Ingeniería Ambiental en calidad de pasante en la Empresa de Servicios Públicos Aguas con Futuro S.A. E.S.P del municipio de Saboya; Aplicar actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), del Municipio; Apoyar las actividades de participación en pro de la conservación y protección para la cuenca Alto Suárez; Generar estrategias de educación ambiental dentro de las comunidades por medio de herramientas didácticas. (Villamil, 2022, p. 15)

Para el desarrollo de los objetivos Villamil (2022, como se citó en Guevara, 2014). Define la naturaleza de los servicios públicos como: toda acción que debe ser regulada, asegurada y fiscalizada por los gobernantes, debido a que son un componente fundamental que influye en el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades, y no puede ser manifestado más que por la intervención del estado gubernamental. (p. 15)

Según, Villamil (2022), en la ejecución de su ejercicio: Reviso aspectos fundamentales relacionados con lo concerniente a la gestión integral de los residuos sólidos, y así poder

establecer la ruta más adecuada para de cierta manera los participantes, mitiguen y puedan dar respuesta oportuna en los casos en los que sea necesario, si se presentan situaciones que vayan en detrimento de la calidad de vida de los moradores o si las mismas atentan contra el entorno y/o la buena prestación de los servicios públicos. (p. 20)

Además, la autora se apoyó en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que es definido como: Es un conjunto de actividades, planes y proyectos planteados de acuerdo a objetivos y metas estudiadas previamente por el municipio, el cual atiende a necesidades y problemáticas que pueden ser mejoradas a través de la planeación y ajuste financiero, formulado por uno o más entes territoriales con el fin de llevar a cabo el manejo correcto de los residuos sólidos, tomando como referencia la política de gestión integral de los mismos; siendo ejecutada dentro de un tiempo determinado, basándose en un diagnóstico inicial y su proyección hacia el futuro. Integra un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición de indicadores y resultados. Decreto No. 2981 (2013)

Hay que mencionar además, que la autora se propone establecer una correcta ejecución del plan de manejo de residuos sólidos, en el que determina que la participación de los actores es fundamental, ya que sin estos es muy difícil poder tener un avance significativo, teniendo claro que son ellos los que están empoderados y conocen de manera precisa el territorio, y es en este sentido que se genera esa sinergia y se hace armónica la ejecución de las actividades, pero siempre con el enfoque de cuidar los cuerpos de agua, entre ellos las cuencas, que son el eje dinamizador de todo el recurso hídrico del medio local.

En relación con generar estrategias, Villamil hace especial énfasis en la manera de lograr establecer unos lineamientos locales, con participación comunitaria, con el ánimo de poder alcanzar los objetivos y asimismo dejar capacidad instalada, en donde las metas logradas tengan continuidad en el tiempo y se puedan establecer como medidas medio ambientales sostenibles.

De igual modo, al avanzar en el desarrollo de los objetivos planteados por la autora, se utilizó la siguiente ruta metodológica investigación acción participativa, en donde se emplean además técnicas de revisión documental, apoyándose en la realización de diarios de campo.

Con respecto a los resultados obtenidos, se evidencia claramente que se genera una cultura ambiental, en donde la mayoría de las personas adquieren una formación básica en la separación de residuos sólidos, y el manejo y uso adecuado de las disposiciones finales de los mismos.

Es importante resaltar que, al concluir su pasantía, Villamil deja una ruta instalada para la elaboración y seguimiento de proyectos medio ambientales, los cuales pueden ser implementados por la empresa con todos los usuarios, ya que estos tienen un enfoque de auto sostenibilidad y duración en el tiempo.

En tercer lugar, tenemos la pasantía desarrollada por Sneyder Alexis Pava Sánchez, *“identificación y fortalecimiento de la cultura ambiental en apoyo a la gestión comunitaria del agua para consumo humano, caso 4 zonas rurales del municipio de Guaduas, Cundinamarca”*, realizada en el año 2015, la cual se enfoca en la manera de crear una cultura ambiental y enfatiza en las formas adecuadas de hacer uso y tratar las aguas y recursos hídricos, para su potabilización y hacer que sea apta para el consumo humano.

También cabe señalar, que Pava (2015). Se planteó, cuatro objetivos para cumplir la meta en la realización de esta pasantía: Apoyar a la fundación CRENSA en el proceso de investigación participativa y comunicativa para el fortalecimiento de la cultura ambiental a partir de prácticas en programas de educación ambiental aplicada a la gestión comunitaria del agua para consumo humano, generando capacidades de acción de desarrollo local sostenible en 4 zonas rurales del municipio de Guaduas Cundinamarca. Elaborar la caracterización territorial y diagnóstico socio-ambiental participativo de las áreas de influencia del proyecto de la pasantía en las veredas Acuapal, El Hato, El Palmarcito y el corregimiento de La Paz; Desarrollar una estrategia de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo la cultura ambiental de la población en las 4 zonas rurales mediante la planificación y ejecución de talleres teórico-prácticos de educación ambiental con énfasis en la gestión comunitaria del agua; Formular un proyecto bajo los lineamientos de la Metodología Marco Lógico a partir de la problemática identificada en la gestión comunitaria de acueductos rurales. (p. 19)

En cuarto lugar, tenemos el proyecto *“El Proceda como una herramienta para el manejo de escombros”*, trabajo presentado por Luisa Fernanda Perea Ramírez, en el que la autora planteó los siguientes objetivos:

Formulación de un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental en el manejo de los residuos especiales (escombros) en el municipio de Zarzal Valle del Cauca. Teniendo en cuenta que el municipio de Zarzal para el 2017 tuvo un aumento significativo en las migraciones de población aledaña, ocasionando en Zarzal un aumento en la construcción de nuevos barrios, casas y establecimientos comerciales y la renovación (ampliación o reparación) de algunas obras, lo que aumenta significativamente la producción de residuos de construcción y demolición también conocidos como residuos especiales o escombros, entendiéndose estos como un conjunto de fragmentos o restos de materiales que provienen de los desechos de la construcción, remodelación o demolición de estructuras. Lo anterior ha generado un gran problema ambiental debido a la mezcla de estos residuos con los domésticos. (Perea, 2018, p. 5)

Además, cabe mencionar que se ha empleado una extensiva acción educativa, dirigida a generar cambios en las actitudes y hábitos que estaban contribuyendo a que la problemática se agudizara. Estas acciones educativas también se enfocaron en la prevención, para evitar que los

demás pobladores de Zarzal continuaran haciendo una disposición inadecuada de los escombros en lugares no autorizados para ello, lo que contribuyó a disminuir los problemas ambientales que se habían generado, y de igual manera se evitará que sectores aledaños utilicen estas inadecuadas prácticas. Perea (2018) manifiesta que:

La disposición inadecuada de residuos sólidos y escombros ocasiona impactos visuales y sanitarios negativos, además de los altos costos que deben asumir las autoridades gubernamentales y las empresas de aseo, que deben orientar nuevos recursos para limpiar y recoger los residuos y escombros dispuestos en sitios no adecuados, generando un doble gasto, que bien podría utilizarse para otras tareas de desarrollo comunitario. (p. 21)

Del mismo modo Perea (2018) asegura que: Una de Las causas más frecuentes que conducen a la ocurrencia de prácticas inadecuadas de disposición final se clasificó en tres grandes grupos, relacionadas con componentes sociales, técnicos y legales. En la primera se encuentran los bajos niveles educativos y poco sentidos de pertenencia frente al deterioro ambiental, dejando de lado el bienestar y calidad de vida que se reduce por condiciones sanitarias y ambientales adversas. (p. 30)

Teniendo en cuenta que, el componente técnico puede presentar algunas dificultades en la prestación del servicio de aseo, así como la eficiencia y cobertura en algunas zonas no son suficientes para evitar que los habitantes evacuen adecuadamente de sus viviendas los residuos sólidos que generan. (Carvajal, 2009 como se citó en Perea, 2018)

Teniendo en cuenta lo anterior, la autora concluye que este proyecto es de gran importancia para el municipio de Zarzal, ya que está orientado fundamentalmente al ejercicio educativo, el cual permitió construir ciudadanos con un alto nivel de sensibilización, concientización y participación en los asuntos ambientales, los cuales conllevaron a mejorar el accionar frente a la naturaleza. También resalta que su implementación se pudo ejecutar por la visión que tenía la administración municipal respecto a la integración de las políticas económicas, administrativas, culturales y ambientales, para dar una respuesta acertada a los retos que se imponen con las nuevas dinámicas de apropiación de nuestro territorio y sus recursos. Por último, este proyecto reconoce que, gracias a la educación, las nuevas generaciones asimilarán y aprenderán los conocimientos, las normas de conducta, los modos de ser y las formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además sus propias visiones del cuidado del medio ambiente.

2.5.2 Aportes conceptuales

Con respecto a la situación que se aborda en la pasantía, se cuenta con una serie de conceptos que van a marcar el rumbo en el desarrollo de las actividades, a saber: si nos enfocamos en la prioridad que tienen los PROCEDAS, en cuanto a la articulación entre los participantes y el medio ambiente, encontramos que estos entran en una dinámica de armonía, en donde se conjugan aspectos tan relevantes como el cuidado del medio ambiente, y es en ese preciso momento que aparece la comunidad como articuladora y hace que aspectos como la flora y la fauna jueguen un papel importante en el entorno.

Se observan debilidades con relación a los procesos de educación y cultura ambiental, a razón de que las personas carecen de dicha formación, y a su vez tenemos con ello una ciudadanía cada vez menos empoderada en lo que de aspectos medio ambientales se refiere.

2.5.3 Medio ambiente

Entendiendo la preocupación que surge cada día por parte de diferentes organizaciones y diversos grupos ambientalista, que tienen como lema la defensa de la naturaleza como una bandera que los identifica; esto debido a los problemas de contaminación, cambio climático y la no utilización de los recursos naturales renovables y no renovables de forma responsable, y que pone en peligro el futuro de las próximas generaciones. Es por ello que se abordará el tema desde diversas definiciones, en primer lugar, está la definición que da las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, en Estocolmo 1972 definiéndolo como:

“el conjunto de factores físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”.
Citado en el libro “Agenda 21”. (Foy, 1998, citado en Marino, 2011)

Por ello cabe mencionar que los seres desarrollan su vida en un espacio físico rodeado por otros organismos. Además de esto se encuentra que los factores bióticos y abióticos interactúan entre sí generando un lugar propio y dicho espacio se denomina ambiente.

De igual forma en (Valverde et al., 2007, citado en Marino, 2011), realiza su aporte conceptual del medio a partir de: Un sector, una región o un todo (escala global) que hace referencia a esos factores físicos, químicos, biológicos y sociales en los que el individuo interactúa con el medio ambiente. En cada uno de esos niveles o alcances de estudio hay una interacción entre los factores anteriormente mencionados, especialmente del aire, del agua o del suelo como agentes abióticos y de toda una gran variedad de organismos animales y vegetales, con distinto nivel de organización celular, como integrantes del mundo biótico. (p. 1)

Para Sauv  (2003, citado en Murillo, 2014), el medio Ambiente es: Una realidad culturalmente y contextualmente determinada, socialmente construida. Por tanto, no se puede dar una definici n precisa o de manera global. De tal manera que precis  diez maneras de definir el ambiente, como por ejemplo, el medio ambiente entendido como la naturaleza (que apreciar, que preservar), el medio ambiente abordado como recurso (por administrar, por compartir), el medio ambiente visto como problema (por prevenir, por resolver), el medio ambiente como sistema (por comprender para tomar mejores decisiones), el medio ambiente como contexto (tejido de elementos espacio-temporales entrelazados), el medio ambiente como medio de vida (por conocer, por arreglar), el medio ambiente entendido como territorio (lugar de pertenencia y de identidad cultural), el medio ambiente abordado como paisaje (por recorrer, por interpretar), el medio ambiente como biosfera (donde vivir juntos a largo plazo), el medio ambiente entendido como proyecto comunitario (donde comprometerse). (p. 36)

También encontramos que, para Torres, (1996, citado en Murillo, 2014) quien define el concepto de medio ambiente desde la perspectiva de la contaminación donde dice que:

No puede reducirse el medio ambiente estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por desechos o a la deforestación, que en su momento desde una postura ecologista se impuso; si no que también debe dársele una mirada mucho más profundo que se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y del impacto de los mismos, no solo en los sistemas naturales también en los sistemas sociales y económicos. De acuerdo con esto no se puede reducir el estudio de lo ambiental en espacios formales o no formales, a la simple actividad sin contexto y sin proceso, pues ello puede conducir a la desinformación, a la atomización y a la ausencia de profundidad en el análisis. (p. 32)

2.5.4 Comunidad

Cuando hablamos de Comunidad hacemos referencia al conjunto de personas que se relacionan entre sí, debido a que comparten algunas características en común: geográficas, culturales, políticos, religiosas entre otras; además hay que tener en cuenta que por estar constituida por individuos esta suele ser dinámica y cambiante, y que algunos individuos a pesar de compartir un espacio geográfico, no se sienten partícipes o identificados con esa comunidad. También hay que tener en cuenta cuales han sido esos procesos colectivos que les ha permitido reconocerse como comunidad. Del mismo modo no podemos dejar de lado el concepto de desarrollo comunitario, el cual fue implementado en sus inicios como elemento que permitiría mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Montero (s,f), define el concepto de comunidad como:

Un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una conciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten y el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo. (p. 2)

Del mismo modo Socarrás (2004 citado en padilla, 2019) define la comunidad como “[...] algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos”. Por lo tanto, este territorio geográfico no lo define una división física específicamente, sino que lo definen los rasgos comunes entre los integrantes de dicha comunidad. (p. 2)

También Causse (2009, citado en Padilla, 2019) afirma que:

El termino comunidad puede aludir a un sistema de relaciones psicosociales, a un agrupamiento humano, al espacio geográfico o al uso de la lengua según determinados patrones o hábitos culturales. Es decir, que comunidad para esta autora, “es un grupo humano enmarcado en un espacio geográfico determinado que comparte, en lo fundamental, comunión de actitudes, sentimientos y tradiciones y unos usos y patrones lingüísticos”. (p. 2)

Por lo anterior cabe anotar que para que exista un desarrollo comunitario hay que definir un objetivo en común de la comunidad. Zárate (2007, citado en Carvajal, 2011) señala que:

Alrededor de 1950 inicia en Asia y África el Desarrollo Comunitario como una técnica de acción social enfocada a mejorar las condiciones de vida de la población. El desarrollo de la comunidad en esa época es definido como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa.” Desde estos inicios el Desarrollo Comunitario se prioriza como eje fundamental de su quehacer el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo. (p. 11)

2.5.5 Educación ambiental

La educación ambiental nace en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, en junio de 1972, como una medida para que a nivel internacional se promovieran el cuidado y la conservación de la naturaleza,

[..] En Latinoamérica se define como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. La educación ambiental incide en las formas de razonamiento, con el objetivo de preparar a las personas y a las comunidades, para el “saber hacer” y el “saber ser”; es decir, para la construcción del conocimiento sobre las relaciones que la humanidad debe de mantener con la naturaleza, y la apropiación de los valores ambientales que tengan como horizonte una sociedad ecológicamente equilibrada y sostenible. (Tapia, 2018, p. 1)

Vemos que es necesario comprender que la finalidad de la Educación Ambiental es la de poder resolver los múltiples y complejos problemas ambientales que actualmente la humanidad y el planeta están sufriendo.

De igual forma Bedoya & Velázquez (2002, como se citó en Tapia, 2018, p. 2), explican que la Educación Ambiental surgió en un período histórico como: “un instrumento necesario para generar y promover un cambio de pensamiento y de conducta en la población con el fin de trabajar a favor de la naturaleza en la resolución de los problemas ambientales”.

También, González (2007 como se citó en Tapia, 2018), define la Educación Ambiental como “una dimensión, no como una disciplina, inserta en el currículo escolar, sino que fue creada con el objetivo de resolver los problemas ambientales que estaban surgiendo a causa de la mala disposición de residuos y la contaminación generada por la industria y otro tipo de actividades.

Además, la Educación Ambiental firmemente asentada en el valor de la solidaridad y equidad, en el conocimiento de los procesos que gobiernan los ecosistemas y de las causas y consecuencias de su problemática.

Según (Vega y Álvarez, 2005, como se citó en Tapia, 2018), manifiesta que el medio ambiente:

Es fundamental para el progreso del desarrollo sostenible en la era de la globalización. Ya no se trata sólo de concienciar, si no de actuar, y, solamente este tipo de educación para un desarrollo sostenible puede preparar a los ciudadanos para que asuman sus responsabilidades, para que modifiquen sus comportamientos y para que actúen en consecuencia, lo que implica, también, unos adecuados elementos didácticos para su puesta en práctica en el sistema educativo. (p. 8)

Mientras Novo (2000 como se citó en Tapia, 2018), explica que la educación ambiental para este milenio tiene como objetivo apoyar el desarrollo sostenible.

Es así como una Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, estructura nuevos modelos de pensamiento, reorienta las prácticas profesionales y humanas y reajusta las maneras de entender el planeta y actuar sobre él es por esto que toda propuesta educativa debe de basarse en los siguientes criterios: La ruptura del antropocentrismo y la apertura al pensamiento biométrico; La consideración de un nuevo paradigma científico que tenga en cuenta la complejidad, el azar, la incertidumbre, las teorías del caos, la visión sistémica; La puesta en práctica de principios sobre el funcionamiento de la naturaleza, capacidad de carga de los ecosistemas, respeto a la biodiversidad ecológica y cultural, etc. (p. 5)

2.5.6 Ciudadanía

Según Peña, la Ciudadanía “desde la edad antigua hasta la contemporánea ha presentado una transformación de significado dentro de la sociedad, reflejado en el desarrollo del hombre como ser social y su comportamiento para el cambio” (2019, p. 3). Es así, como se relaciona la ciudadanía con la convivencia, la cual está vinculada con la obtención derechos y el cumplimiento de deberes que debe tener todo individuo. Un claro ejemplo del avance de la concepción de ciudadanía es el siguiente:

Para la Edad Antigua (Siglo MMM al $\overline{\text{IV}}$ a.C.), el concepto de la ciudadanía de acuerdo a la tradición griega, se puede decir que fue selectiva, Licurgo, formalizó el papel de ciudadanos privilegiados a aquellas personas que estaban consciente de sus derechos como lo son la realización del servicio militar y la participación dentro del gobierno, por lo que disfrutaban de las diversas reformas socioeconómicas. [...] Desde ámbito político, se manifiesta una relación ciudad-estado, caracterizada por un espacio demográfico reducido que permite el reconocimiento de cada habitante, suficiencia económica y la independencia política representada por sus propias leyes. (Peña, 2019, p. 2)

Por otro lado, Quesada (2008 citado en Giraldo, 2015), plantea que la ciudadanía actual comprende e incluye tres dimensiones:

Titularidad: la ciudadanía implica ser titular de derechos y deberes; Condición política: lo que define al ciudadano es su capacidad de participar e intervenir en los procesos políticos y formar parte de las instituciones públicas de gobierno de la sociedad y la Identidad o pertenencia. La ciudadanía se entiende como pertenencia a una comunidad determinada, con una historia y unos rasgos étnicos o culturales propios. (p.7)

2.6 MARCO NORMATIVO

Los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental “PROCEDAS” Están enmarcados bajo las siguientes leyes y decretos.

Tabla 2. Normatividad EPA

Norma / año	Año	Descripción
Constitución política	1991	Artículo 80. “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución” (Entorno legal, 1991:14).
Decreto. 1743	1994	Artículo 2. “La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad”, Decreto No. 1743 (1994)
Decreto 1860	1994	“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales”, Decreto No.1860 (1994).
Decreto 2811	1974	“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”, Decreto No. 2011(1974).
Ley 99	1993	“Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente”, Ley No. 99 (1993).
Ley 115	1994	“Por la cual se expide la ley general de educación”, Ley No.115 (1994).

Ley 1549	2012	“Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial”, Ley 1549(2012:46).
----------	------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Propia

2.7 PROCESO METODOLÓGICO

La metodología implementada para el proceso de la pasantía se fundamentó en la investigación acción participativa, la cual permitió que la comunidad participara de manera activa y constante para producir los conocimientos a partir de los aportes técnicos, con esto se logró una reflexión adecuada en el uso y manejo de los residuos sólidos que se producen al interior de los hogares, esto contribuyó a que se tomaran decisiones de manera conjunta y poder establecer las pautas para la ejecución del proyecto en la comunidad, teniendo en cuenta que este tendría una o más fases en el proceso de la intervención. (Schutter, 1983)

De esta forma se pudieron realizar aportes significativos para el cambio social desde el interior de la propia comunidad, pues partiendo de la acción y reflexión crítica que los mismos habitantes se plantearon unas bases importantes las cuales lograron hacer transformaciones en las estructuras de las relaciones sociales, y de esa forma dar respuesta a uno de los problemas ambientales generados por las inadecuadas prácticas en el manejo de los residuos sólidos dentro y fuera de los hogares.

Para este ejercicio de pasantía se utilizó un enfoque cualitativo, el cual se asume desde una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. Este enfoque permitió el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas dentro del marco de esta pasantía. Reconociendo que los datos obtenidos se puedan comprender desde diversos tipos de opinión, en el desarrollo de un ejercicio profesional, permitiendo obtener los datos esperados.

La encuesta hace referencia al estudio que se puede llevar a cabo sobre una población a través de la información que suministran los miembros de la comunidad que se está interviniendo, mediante un instrumento construido con relación a los datos que se quieren tener de una población determinada. En la actualidad la mayoría de las encuestas utilizan una muestra de la población para medir las características de los habitantes, entonces se puede inferir que la encuesta “es un método sistemático para la recopilación de información de una muestra, con el fin de construir descriptores cuantitativos de los atributos de la población general de la cual los entes son miembros” (Groves et al., 2004, p. 4)

Del mismo modo, para la realización de este proyecto se utilizó el formato de encuesta, para obtener la mayor cantidad de información posible, la misma que se aplicó de forma virtual con un formato de encuesta en línea, donde se registraron datos como escolaridad, rangos de edad,

conocimiento en cultura ambiental; especialmente en el manejo adecuado de residuos sólidos. Esta técnica de recolección de datos permitió conocer diferentes niveles de cultura ambiental que tenía la comunidad, además de conocer diversas opiniones respecto a la disposición final de los residuos sólidos. La encuesta por lo general es el método más comúnmente utilizado debido a la facilidad de su aplicación.

Para esta pasantía se utilizó una muestra no probabilística donde se invitó a la población en general a participar del ejercicio. Inicialmente se concertó con la junta de acción comunal en pleno y se definieron las rutas de intervención previa a la reunión, en la cual se socializó el proyecto y los alcances que se estimaba tendrían en la comunidad, así como el impacto del mismo. La convocatoria para el diligenciamiento de la encuesta se hizo de manera abierta, con el objetivo de tener la mayor cantidad de insumos posibles para el análisis de las categorías. Se estimó una participación de la población con base en la muestra no probabilística, en donde se trabajó finalmente con 19 participantes. La encuesta se implementó y se desarrolló en la plataforma de Google.

2.7.1 Participantes

La población que se involucró en la ejecución del proyecto son moradores del barrio Antonio Nariño, ya que ellos son los que en últimas se beneficiaran con el proyecto. Los participantes se escogieron sin distinción de sexo, ni edad, tomando como base una muestra no probabilística, a razón de poder contar con una muestra poblacional diversa, con el objetivo de tener una mirada de los aspectos ambientales amplia. Cabe mencionar que en esta participación se contó con el apoyo de los profesionales del Establecimiento Público Ambiental (EPA), quienes, desde la subdirección de educación, encabezada por el subdirector Edilbert Mosquera, brindaron todo el conocimiento y apoyo relacionado con los conceptos medioambientales y talleres, en busca de capacitar a la comunidad de manera adecuada en pro de enseñar cómo funciona y cuál es la finalidad del PROCEDA.

Con el objetivo definido, se planteó la metodología, en la cual se hizo un análisis previo a la ejecución y se determinó cómo se realizaría el proyecto y qué papel cumplirían los actores en el mismo. Es importante destacar que la mayoría de la población aceptó la propuesta, y tanto adultos como niños estuvieron dispuestos a dar su aporte en la ejecución de las actividades.

2.7.2 Fases de ejecución de la propuesta de intervención

Fase 1: Socialización de propuesta de intervención

El objeto de esta fase fue desarrollar la socialización del proyecto ambiental inicialmente ante la junta de acción comunal, teniendo en cuenta el inadecuado manejo que se tiene de los residuos sólidos y las diferentes afectaciones ocasionadas por ello. En un segundo momento, se socializó la propuesta con la comunidad en general, la cual, con el apoyo de algunos funcionarios del EPA, desarrollaron una metodología sencilla y didáctica para que adultos y niños entendieran el objetivo del proyecto.

Fase 2: Implementación y aplicación del instrumento

Para esta fase se definió lo que se buscaba lograr con la aplicación del instrumento, lo que se quería saber y a qué se le estaba apuntando. Luego de esto se procedió a la creación de las dimensiones con las que contaría este instrumento y lo que se lograría con cada dimensión. Acto seguido se socializó con el presidente de la junta y luego se convocó a la comunidad en general para que hicieran parte del ejercicio. Se creó un grupo de WhatsApp el cual se convirtió en el canal de comunicación, por donde se les compartió el formulario que se diseñó en la plataforma de Google, el cual sirvió como base para recopilar la información de los participantes, pero también cabe resaltar que se contó con el acompañamiento de miembros del EPA, los cuales siempre estuvieron dispuestos a resolver dudas e inquietudes de la comunidad.

Fase 3: Capacitación en cultura ambiental

Con respecto a la fase de educación ambiental del proyecto, se llevó a cabo mediante talleres y capacitaciones con el uso de herramientas audiovisuales sensibilizando a la comunidad, las herramientas usadas para el desarrollo de las actividades fueron: Video beam, portátil, celular, bafle amplificador, señalizador de diapositivas, micrófono, pendones, volantes y se contó con un punto ecológico didáctico elaborado con material reciclado, esto con la finalidad de dar a conocer los factores negativos y positivos con que contaban en su entorno; para lo cual, la implementación del PROCEDA les iba a dar esas pautas dinamizadoras y procesales para el correcto uso de los procesos medio ambientales, teniendo en cuenta las prácticas tradicionales que tenía la comunidad y generando así una sinergia entre lo tradicional y lo moderno. Es necesario hacer mención en que a las problemáticas se les puede sacar provecho para que cambien a favor de una determinada posición, y es así como se reconoció y se potenció el vínculo social como también la armonía entre los hombres y su entorno. En esta fase se logró documentar a la población en general sobre la cultura ambiental.

El objetivo principal en la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta el alcance del PROCEDA, fue dejar capacidad instalada en la comunidad donde se hizo la intervención, lo cual fue posible mediante el uso de las herramientas metodológicas y el desarrollo de actividades teórico – prácticas, entendiendo que los procesos se desarrollan para que tengan sostenibilidad en el tiempo; ya que una vez creado un escenario en el que se brinde educación ambiental mediante el desarrollo de las actividades, se tendrá una comunidad formada integralmente, lo cual va a derivar en el progreso y el bienestar de la comunidad.

Fase 4: evaluación, resultados y recomendaciones

En esta fase, a partir de los talleres y charlas realizadas, se propuso como resultado que la comunidad del barrio Antonio Nariño se interesara en la realización y ejecución de proyectos relacionados con la cultura y el aprendizaje de dinámicas medio ambientales, esto con la finalidad de tener personas empoderadas con un enfoque crítico frente a la viabilidad de los proyectos de intervención relacionados con el ambiente. Desde esta estrategia se evaluaron los conocimientos

adquiridos por los moradores del barrio en el proceso de sensibilización y enseñanza de las estrategias implementadas para la conservación del medio ambiente.

2.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	MESES						Recursos asociados (económicos, técnicos, informáticos, humanos, normativos, etc.)
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
Revisión documental y practica del funcionamiento del proceda En el barrio Antonio Nariño							Técnicos e informáticos, humanos.
Diseño del instrumento para aplicar a la comunidad de Antonio Nariño en cuanto al uso adecuado de los residuos solidos							Técnicos e informáticos, humanos.
Charla de socialización del instrumento							Económicos, técnicos, informáticos y humanos
Aplicación del instrumento							Técnico, informáticos y humanos.
Charla de sensibilización para determinar si quedaron enseñanzas con la aplicación del proceda							Económicos, técnicos, informáticos, humanos, normativos, etc.)
Charla “el proceda me enseñó a cuidar mi entorno y el medio ambiente”							Económicos, técnicos, informáticos, humanos, normativos, etc.)
Taller “evalúo y aplico lo aprendido en el proceda”							Económicos, técnicos, informáticos, humanos, normativos, etc.)

Fuente Propia

CAPITULO III. RESULTADOS ALCANZADOS

3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1.1 Revisión documental y práctica del funcionamiento del PROCEDA en el barrio Antonio Nariño.

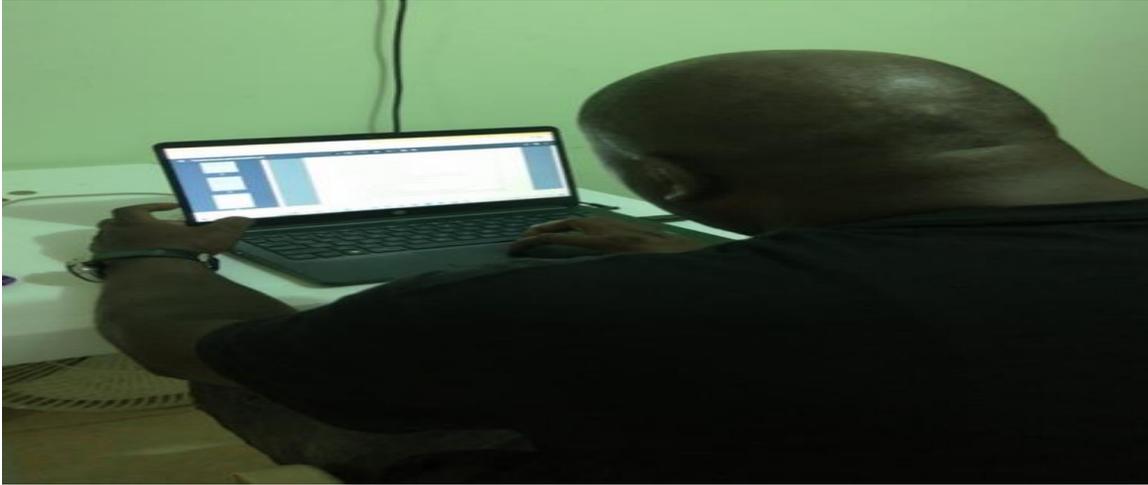
La revisión documental se hizo de manera minuciosa, teniendo en cuenta iniciativas presentadas en otras regiones del país, que a pesar de que estas se desarrollaron en escenarios diferentes, guardaban una relación directa con la forma en que se implementan los proyectos de educación ambiental.

Luego de revisar diversos documentos, se seleccionaron los siguientes “cartilla de educación ambiental orientada a la conservación y preservación de fuentes hídricas (un poco de ti, para el canal arzobispo)”, desarrollada por Diana Katherine Hernández rojas. Así mismo, tenemos “pasantía en la empresa de servicios públicos aguas con futuro S.A E.S.P del municipio de Saboya – Boyacá”, de la autoría de Jineth Suleima Villamil Varela, en el año 2022. En esta misma línea se procede a tener en cuenta un tercer proyecto y es el desarrollado por Sneyder Alexis Pava Sánchez, en el año de 2015, “identificación y fortalecimiento de la cultura ambiental en apoyo a la gestión comunitaria del agua para consumo humano, caso 4 zonas rurales del municipio de guaduas, Cundinamarca”.

La revisión de estos trabajos dio como resultado la mirada general y detallada de todos los aspectos que debían ser tenidos en cuenta al momento de presentar un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental, así como la ruta y las estrategias a ser empleadas por el investigador para completar, en el tiempo estimado el proceso y/o las fases planteadas dentro de su plan de trabajo, y los objetivos planteados en el proyecto, a razón de poder delimitar la investigación y poder cumplir con la meta establecida.

Previa revisión y selección de los documentos, se hizo el análisis y se determinó cuáles eran los que más se acercaban al PROCEDA, luego se definió la ruta a seguir, para llevar a cabo de manera exitosa la construcción del documento de informe que debía ser entregado posterior a la culminación del proceso de pasantía. Esto se hizo de manera minuciosa, ya que los documentos tenidos en cuenta serían los que le darían soporte a los antecedentes y la relevancia y pertinencia al documento, el cual será de mucho aporte para futuros pasantes.

Ilustración 1. Revisión documental



Fuente: Propia.

3.1.2 Diseño del instrumento para aplicar a la comunidad de Antonio Nariño en cuanto al uso adecuado de los residuos sólidos.

Con la aplicación del instrumento se obtuvo un insumo valioso que permitió hacer un análisis claro de las categorías descritas en la configuración del mismo, ya que se enfatizó directamente en las variables que estaban generando la problemática ambiental en el barrio, se desarrolló el cuestionario semi estructurado cerrado, el cual contó con 7 categorías las cuales pretendían dar cuenta de cómo se encontraban los participantes en el entorno.

Dicho lo anterior, se puso en contexto a la comunidad los ítems que se tuvieron en cuenta para obtener los insumos directamente de los participantes. En el primer módulo se priorizan aspectos como datos personales de los participantes y su nivel educativo. El segundo módulo se enfocó en preguntas sobre el nivel de conocimiento de los participantes con relación a los PROCEDA. El tercer módulo, permitirá conocer el grado de participación en proyectos ambientales colectivos desarrollados y/o implementados dentro de la comunidad.

El cuarto modulo, buscó conocer las dinámicas utilizadas al interior de los hogares con relación a la clasificación de los residuos sólidos y su disposición final. Continuando con el diseño del instrumento, el quinto modulo estaba direccionado a la cultura ambiental con que contaban los participantes. El sexto, a saber, si los participantes tenían claro si la junta de acción comunal hacía articulaciones institucionales; esto con el objetivo de que lleguen más proyectos ambientales al sector. Por último, el séptimo modulo se destinó a conocer la disponibilidad de los habitantes para buscar y aplicar el desarrollo de los proyectos ambientales en el sector.

Los resultados de la realización de la encuesta permitieron ver las debilidades que tenían los encuestados, así como las diferentes maneras en la que estos disponían de sus residuos sólidos.

Se evidenció además la participación eficiente y constante de las mujeres en el desarrollo del proyecto, del mismo modo las falencias frente a las dinámicas medioambientales y el desconocimiento de las buenas prácticas para la preservación y conservación del ambiente.

Tabla 4 Diseño de la Encuesta

ENCUESTA

Objetivo: Sistematizar la percepción que tienen los moradores del barrio Antonio Nariño sobre el manejo de los residuos sólidos, en el marco del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA).

I. DATOS PERSONALES

1. Género				2. Edad				3. Estado Civil				
F	M	LGBTIQ+	No responde	14-25	26-40	41-60	61+	Soltero	Casado	Unión Libre	Divorciado	Viudo

4. Escolaridad				5. Grupo Étnico				
Primaria	Bachiller	Pregrado	NINGUNO	Afrodescendientes	Indígena	Raizal	Rom	Palenquero

6. Tiempo de vivir en el barrio			
1- 20 años	21 – 40 años	40-60 años	Más de 60

II. MÓDULO CONOCIMIENTO SOBRE PROCEDA

7) ¿Sabe usted que es un proceda?			
Si	No	Nunca lo he escuchado	Desconozco el termino

Fuente: Propia

3.1.3 Charla de socialización del instrumento

Teniendo en cuenta la construcción final del documento, se hace un llamado general a la comunidad, en donde se explica la dinámica que tendrá la encuesta. Este instrumento tiene un cuerpo diseñado en 7 bloques de preguntas cerradas, mediante las cuales se buscó que las personas dieran su punto de vista de una manera directa. Al no estar construido con un lenguaje demasiado técnico, se busca que los participantes tengan la facilidad de acceder a las respuestas, en caso de estos no contar con unos estudios escolares avanzados.

Es pertinente establecer una ruta mediante la conversación con los actores involucrados y definir acciones para la sensibilización de los PROCEDA, los cuales tienen como objetivo principal, ver si en la ejecución del proyecto se quedan algunas bases en la comunidad que permitan avanzar en la correcta disposición final de los residuos sólidos, para poder de esa manera mitigar el impacto negativo que estos generan al entorno y a la salud de los moradores del barrio Antonio Nariño.

Ilustración 2. Charla de socialización del instrumento



Fuente: Propia

3.1.4 Aplicación del instrumento

La aplicación de la encuesta, tuvo una proyección de 50 personas definidas bajo el criterio de muestra no probabilística, cantidad que se vio afectada considerablemente al tener como resultados solo las respuestas de 19 participantes, por tal motivo se pudo deducir que la convocatoria pudo estar mal direccionada, o en su efecto se tuvieron fallas con las tecnologías de la información por parte de los participantes, entendiéndose que pudo no ser efectiva la dinámica en relación al diligenciamiento de la encuesta, el canal utilizado para la convocatoria fue WhatsApp por donde se compartió el formulario de encuesta el cual se diseñó en la plataforma de Google, situaciones adversas que pudieron tener repercusiones en el desarrollo de la encuesta también tenemos que la falta de interés también jugó un papel importante, así como la falta de redes WIFI o datos móviles por parte de algunos participantes.

En cuanto a los resultados de la encuesta, la participación mayoritariamente fue de las mujeres con 68,4%, de las cuales el rango de edad oscila entre los 41 y 60 años. También se estableció que de los participantes el 57,9% tienen títulos universitarios, y que el 100% de los participantes se reconocen como afrodescendientes y se encuentran asentados dentro de ese territorio entre 1 y 20 años. Con relación a la muestra se pudo realizar el análisis de variables, y con base a la muestra obtenida en relación a la convocatoria, pudo no ser efectivo el método empleado.

Se indagó frente al conocimiento sobre los PROCEDA, obteniendo los siguientes resultados: solo el 31,6% de los participantes conocían el tema mencionado, por ello es de resaltar que el 68,5% no tenían ni idea del término, motivo por el cual mostraron interés en conocer y aprender más sobre qué es y cómo se implementa un PROCEDA. Por otro lado, este porcentaje muestra que los participantes nunca se han involucrado en la implementación de proyectos ambientales y les gustaría que a menudo se implementaran este tipo de iniciativas en la comunidad.

Con la información obtenida por los actores se encontró que al tener claro qué es el PROCEDA, mostraron más interés en la realización de acciones colectivas para la conservación del medio ambiente. Esto evidenció que un 62,8% de los encuestados, realizaría un buen uso de los residuos generados por sus hogares. Así mismo, la implementación del PROCEDA, les permitió identificar los puntos de recolección y horarios establecidos por la empresa prestadora del servicio, y de esa manera, se podrá mitigar el impacto causado por la mala disposición final de dichos residuos.

En cuanto a la implementación de proyectos medio ambientales, el 47,4% de los participantes manifiesta no saber que se lleven a cabo este tipo de proyectos o charlas relacionadas con el cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad. Del mismo modo, el 84,2% manifiestan tener disposición para participar de jornadas de sensibilización y enseñanza de una cultura ambiental que permita tener un mejor manejo de los residuos sólidos. También cabe mencionar que la junta de acción comunal no desarrolla campañas en pro de la conservación del medio ambiente, por ello no ha implementado un comité veedor del cumplimiento de las políticas ambientales, por este motivo el 73,7% de los involucrados solicitan a la junta de acción comunal la creación de dicho comité.

Tabla 5. Aplicación y resultado del instrumento



Fuente: Propia

3.1.5 Charla de sensibilización para determinar si quedaron enseñanzas con la aplicación del proceda

En efecto, al hacer un llamado a los moradores del barrio Antonio Nariño para tratar el tema de la conciencia medioambiental se busca sensibilizar, pero también definir y reconocer factores positivos y negativos que han afectado al medioambiente dentro de la comunidad; esto como

primer paso para facilitar la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica de la vida cotidiana de las personas. Se opta por priorizar problemas que se presentan en la zona y de esa manera concertar con todos y buscar una solución grupal que dé respuesta inmediata a la problemática suscitada a partir de las malas prácticas en la disposición final de residuos sólidos.

De igual manera, al hacer énfasis en la dimensión ambiental y la educación como única manera de generar una cultura medioambiental, es necesaria la participación de toda la comunidad pues es importante que conozcan la definición, la importancia y la aplicabilidad del PROCEDA, ya que este permitirá realizar una aproximación con las familias e identificar la relación existente entre estos y la naturaleza, con el fin de determinar la situación de la zona.

Se debe agregar además que todas y cada una de las acciones realizadas por los participantes fueron parte de un trabajo articulado y secuencial, en donde una actividad luego de ser desarrollada permitió continuar con la siguiente. El PROCEDA deja capacidad instalada en el barrio pues las personas van a contar con sostenibilidad en las condiciones de manejo ambiental, situación que se logró mediante la evaluación y seguimiento del proceso de ejecución del PROCEDA. De igual forma este proceso permitió evidenciar las debilidades y fortalezas con las que se contaba en el territorio, con base en las dinámicas ejecutadas por los moradores en sus hogares, lo cual derivó en la problemática debido a que las malas prácticas en la disposición final de residuos desencadenaron una serie de situaciones complejas, que a corto y largo plazo se les iba a convertir en una situación insostenible.

Es en ese sentido, la implementación del PROCEDA determinó, mediante la interpretación de los resultados obtenidos con el instrumento, el éxito del proyecto debido a que la comunidad se involucró de manera asertiva y fueron exitosas las actividades desarrolladas. En este orden de ideas, la realización de las charlas con los participantes permitió establecer rutas de aprendizaje, las cuales estaban dispuestas en el sentido de enfatizar y priorizar todo lo que al manejo de residuos sólidos se refería, mediante la disposición de espacios como el colegio Armonía de leer y espacios al aire libre donde se llevaron a cabo las actividades propuestas y los talleres. En la ejecución de las actividades se contó con material audiovisual y folletos de contenido ambiental impreso.

Del mismo modo, se dispuso de un punto ecológico realizado con material reciclado donde se les daba las pautas de cómo, a partir del material reciclado, podrían realizar manualidades, transformando los residuos y favoreciendo de esta manera la preservación y conservación del ambiente. Mediante el desarrollo de los talleres se evidenció el aprendizaje y el nivel de compromiso que las personas adquirieron hacia la realización efectiva del Proyecto Comunitario de Educación Ambiental. Los participantes, al terminar el proyecto entendieron la importancia de hacer una correcta separación de residuos en los hogares y de las buenas prácticas de disposición final de los residuos sólidos.

Ilustración 3. Charla y enseñanza sobre el Proceda



Fuente: Propia.

3.1.6 Charla “El PROCEDA me enseñó a cuidar mi entorno y el medio ambiente”

La capacitación tuvo como temática la identificación, separación y aprovechamiento de los residuos orgánicos que se generan al interior de las viviendas, además de algunos temas referentes a los residuos orgánicos y en qué color de caneca deben ir y cómo hacer compost dentro de los hogares. En este sentido, vemos que el proyecto permitió que las personas pudieran establecer que los PROCEDA realmente les enseñaron a cuidar y proteger el medioambiente para preservarlo.

Dicho lo anterior, a razón de prever y mitigar los impactos ambientales generados dentro de los hogares, no siendo estos menos importantes a pesar de ser producidos en menor escala, se les enseñó a los moradores del sector a implementar estrategias tales como: separación y clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos con el objetivo de contribuir a la generación de un ambiente sano, que este provea espacios acogedores, de disfrute del entorno y de sus hogares, por esta razón fue importante que pudieran identificar los impactos negativos que genera el mal uso de los residuos sólidos.

Los talleres fueron importantes en el aprendizaje de las diferentes técnicas de separación de residuos, se realizaron en el colegio armonía de leer, en donde se dispuso material audiovisual y material impreso. Con la comunidad se visitaron los puntos críticos, señalando los riesgos que estos representan para los moradores y el entorno. Con los participantes, se hizo en la calle la socialización del punto ecológico realizado a partir de material reciclado y ellos mediante el uso de papel periódico y marcadores, hicieron exposiciones sobre lo aprendido en el PROCEDA y las prácticas que adoptaron en sus hogares para la correcta separación de residuos sólidos y su clasificación en orgánicos e inorgánicos.

Además, se establecieron estrategias que permitieran la conservación del recurso hídrico, la implementación del ahorro de energía, la clasificación de los residuos sólidos, así como también la enseñanza de las técnicas adecuadas del reciclaje.

Ilustración 4. Visita a puntos críticos y charla "El Proceda me enseñó a cuidar mi entorno y el medio ambiente"



Fuente: Propia.

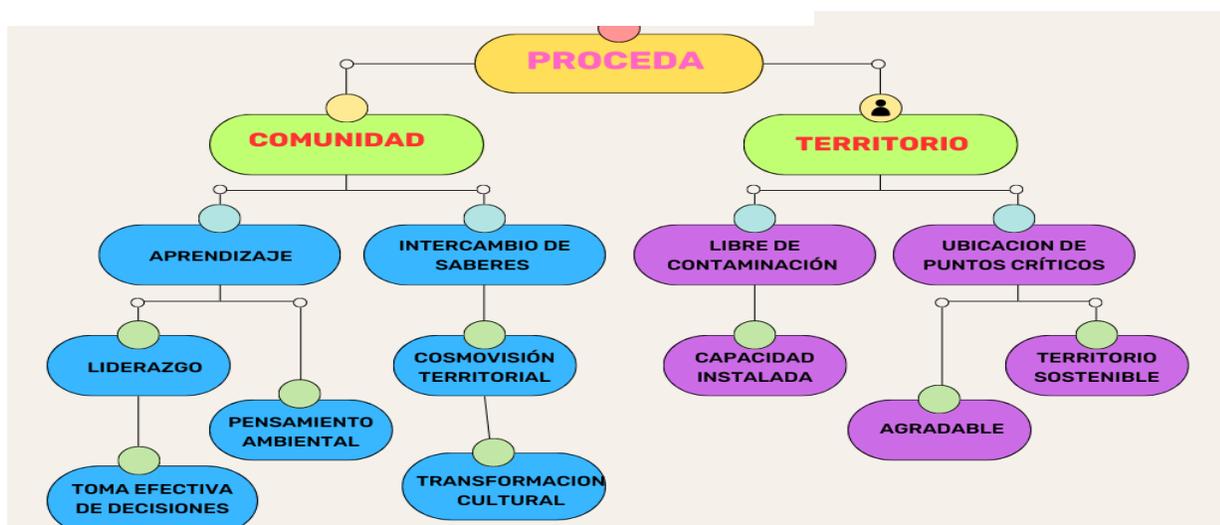
3.1.7 Taller “evalúo y aplico lo aprendido en el PROCEDA”

En cuanto al desarrollo del taller de evaluación y aplicación de lo aprendido en el PROCEDA, encontramos que los participantes, con relación al uso y manejo de los residuos sólidos, tenían una serie de debilidades que se evidenciaban en las malas prácticas ambientales que llevan a cabo en sus entornos familiares. La dinámica del taller consistió en evaluar el impacto positivo y negativo generado en la comunidad a partir del desarrollo del Proceda. Los talleres realizados por la comunidad permitieron tomar los insumos mediante los cuales se pudieron obtener los resultados y con estos evaluar la ejecución del proyecto; saber si realmente las personas aprendieron el por qué y para qué del proyecto. Del mismo modo establecer si el aprendizaje tenía un carácter de auto sostenibilidad, ya que una de las premisas del proyecto es que en el tiempo pueda seguir teniendo vigencia. Además, se observó si todo el contenido programático impartido por los funcionarios del Establecimiento Público Ambiental (EPA), quedó claramente definido, y si fue puesto en práctica adecuadamente por los moradores del barrio Antonio Nariño.

Como la ejecución del Proyecto Comunitario de Educación Ambiental evidenció la falta de conocimiento en aspectos medio ambientales, esto fue un factor determinante en el desarrollo de la pasantía, puesto que potenció en los participantes las expectativas que tenían frente a la implementación del PROCEDA. Por otro lado, se tocaron temas de la cultura y la conciencia ambiental; es en ese sentido en el que la comunidad presenta debilidades pues temas como el liderazgo y la toma efectiva de decisiones evidenciaron el poco empoderamiento de la comunidad en cuanto a la temática medioambiental.

Con relación al aprendizaje resultante de la implementación del PROCEDA, se observó de una manera efectiva la apropiación de los participantes con relación a los temas medio ambientales. El avance en materia de separación correcta de residuos sólidos y la manera eficaz en que son discriminados en orgánicos e inorgánicos. Otro aspecto importante fue el conocimiento y la delimitación de los puntos críticos, para evitar que se convirtieran en focos de enfermedades y disposición final inadecuada de residuos sólidos. Las buenas prácticas medio ambientales fueron adoptadas por los participantes de manera clara, así como la toma de decisiones por parte de los participantes que a su vez comprendieron de manera concreta que la tarea de conservación y preservación del medio ambiente es de todos.

Tabla 6. Implementación del Proceda



Fuente: Propia

Cabe resaltar que lo positivo de las experiencias adquiridas por los participantes, fue que las familias implementaron estrategias que permitieron hacer la separación de residuos dentro de sus hogares, una de ellas fue la clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos, lo que permitió mejorar la utilización adecuada de la ruta de recolección definida por la empresa prestadora del servicio. Además, priorizaron los baldíos para evitar que se convirtieran en focos de residuos sólidos con su respectiva señalización. La puesta en escena del sentido de pertenencia de los participantes fue una herramienta importante, debido a que se este tipo de proyectos busca la transformación del entorno dejando capacidad instalada y que esta sea auto sostenible en el tiempo.

El Proceda tuvo otra particularidad, y es que, al permitir la participación de los moradores en el desarrollo de las actividades, y teniendo en cuenta que estos nunca habían sido parte de ningún otro proyecto ambiental, logró fortalecer los lazos vecinales y las diferencias entre vecinos fueron de alguna manera resueltas.

Teniendo en cuenta la no separación de los residuos sólidos y orgánicos se procedió a establecer una ruta para el control efectivo de los vectores y roedores al interior de los hogares y en los sitios donde se depositaban inadecuadamente los residuos.

En definitiva, se pudo establecer que se cumplió a cabalidad todas las actividades definidas en el proyecto. El proyecto contempló en las fases de ejecución la participación de la comunidad, así como los talleres en donde las temáticas fueron las prácticas adecuadas en el manejo de los residuos sólidos al interior de los hogares y fuera de este.

Ilustración 5. La comunidad evalúa la implementación del Proceda



Fuente: Propia

3.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El desarrollo del Proyecto Comunitario de Educación Ambiental PROCEDA, al ser un proceso participativo tiene como objetivo principal la integración de actores para ejecutar actividades colectivas con la finalidad de resolver una necesidad común de los habitantes de un sector específico, es por esto que se plantea como una dinámica grupal y se pueden presentar situaciones que tienden a ser conflictivas, a razón de que cada uno de los participantes en su sentir y modo de pensar plantean cómo deben ser los procesos adecuados para el desarrollo de las actividades, y es en ese momento donde se generan las dificultades.

Un conjunto de individuos que se encuentran constante transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una consciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo [...]. (Montero, 2007, p. 19)

Así mismo, Montero (2007) nos dice que las relaciones fortalecen la unidad dentro de un grupo y fortalece la interacción social permitiendo establecer relaciones tan estrechas, que los

problemas e intereses son compartidos por todos, lo que origina un espíritu de cohesión y solidaridad que les permite afrontar cualquier problema y mejorarlo en forma grupal. También define comunidad como las relaciones entre vecinos que siempre han tenido características especiales de acuerdo a la forma en que se establecen dichos vínculos afectivos, es decir, los lazos de hermandad son más fuertes siempre y cuando la relación campo poblado está bien definida en el caso de existir de lo contrario dicho vínculo se reafirma por el tiempo de longevidad en el espacio específico, teniendo en cuenta que existen eventos en donde los unos apoyan a los otros mediante la mano cambiada y otros aspectos cotidianos. Con relación a la implementación del PROCEDA, encontramos que este reafirmó esos lazos y permitió que en los casos en donde existían rupturas se reactivaran las relaciones de amistad.

El Proyecto Comunitario de Educación Ambiental, permitió que los participantes lograran alcanzar esa conciencia medio ambiental, en donde se priorizan aspectos fundamentales y la búsqueda de la mejora constante en términos de la conservación y adecuación de los ecosistemas, así como los derechos y deberes de estos en la sociedad, de manera conjunta en el desarrollo de actividades que puedan generar esa sinergia y empatía entre ciudadanos y de estos con el medio ambiente, a razón de estar en esa búsqueda permanente del bienestar personal y colectivo. La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (Bedoya, 2000)

La educación ambiental según Vega & Álvarez (2005, como se citó en Tapia, 2018) es fundamental para el progreso del desarrollo sostenible en la era de la globalización. Ya no se trata sólo de concienciar, si no de actuar, y, solamente este tipo de educación para un desarrollo sostenible puede preparar a los ciudadanos para que asuman sus responsabilidades, para que modifiquen sus comportamientos. (p.8)

El PROCEDA les enseñó a los participantes a resolver problemas ambientales comunes, además pudieron adquirir destrezas fundamentales para poder dar soluciones a problemas ambientales futuros: la separación de residuos sólidos y su clasificación en orgánicos e inorgánicos es un aprendizaje macro que en todos los sentidos permitió a los participantes hacer un uso adecuado y racional de los residuos sólidos.

Los participantes al poder definir lo que es un residuo sólido, pueden determinar qué materiales pueden ser de utilidad o no luego de ser consumidos. Aprender que el mal uso de los residuos sólidos tiene repercusiones en la vida de las personas cuando estos se insertan en los ecosistemas haciendo que su equilibrio se vea perturbado. Es pertinente resaltar que si se realiza una buena clasificación de estos residuos se les puede sacar mayor provecho, pero por motivos de la no separación y su composición química y/o física en algunas eventualidades se torna muy difícil.

Según Ruiz (2004), desde su analogía con respecto a los residuos sólidos manifiesta que:

Estos poseen una estrecha relación con los bienes de consumo, puesto que son materiales que se vuelven inútiles, “inaprovechables”, cuando han cumplido su propósito comercial. Los residuos sólidos “son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas. (p, 6)

Es importante conocer todas las disposiciones del ministerio del medio ambiente con relación a lo que se pretende hacer con ciertos residuos sólidos de acuerdo a su clasificación, ya que estas reglamentaciones permiten que de una u otra manera se le pueda dar algún tipo de uso a estos residuos luego de haber sido utilizados.

Los residuos sólidos deben ser clasificados correctamente, debido a que una falla en esta clasificación puede generar situaciones graves a la salud de las personas. Por su configuración y forma están tipificados en dos grandes grupos: residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, los cuales pueden ser orgánicos e inorgánicos. Los residuos peligrosos por ser corrosivos o tóxicos pueden presentar problemas considerables en la salud de las personas e incluso producir la muerte, así también como la alteración del ecosistema y el medio ambiente. Según Pineda (1998), dentro de esos residuos se encuentran diferentes tipos, clasificados de acuerdo con su estado (líquido, sólido, gaseoso), origen (residencial, comercial, industrial); manejo (peligrosos e inertes) y, por último, a su composición (orgánicos e inorgánicos).

Hay que mencionar, además, que los gobiernos a nivel mundial le están haciendo frente a las problemáticas ambientales, teniendo en cuenta las dificultades que se están generando a raíz del crecimiento exponencial de la población y las consecuencias negativas que conlleva esta situación, como las complicaciones que se han generado en el cambio climático, debido a las malas prácticas en la industrialización, provocando que se degraden de manera considerable los ecosistemas.

Se entiende que las personas tengan clara la tarea de preservación y conservación del medio ambiente, considerando que no es tarea solo de las instituciones o los gobiernos, es mancomunada desde los pequeños espacios y pequeñas acciones, que puedan generar resultados macros debido a la suma de múltiples acciones en pro de un bienestar colectivo.

Por esta razón encontramos autores como Acurio (1998), quien señala que en América Latina y el Caribe, el impacto ambiental negativo ocasionado por el inadecuado manejo de los residuos sólidos municipales, especiales y peligrosos, se manifiesta en el siguiente orden decreciente de riesgo: sitios de disposición final, sitios de almacenamiento temporal, estaciones de transferencia, plantas de tratamiento y recuperación y, finalmente en el proceso de recolección y transporte.

El PROCEDA, permitió a la comunidad, tener esa conciencia ambiental que se manifiesta con la correcta disposición final de los residuos sólidos, así como el liderazgo adquirido por los

participantes, que a su vez son la evidencia clara que deja el aprendizaje mediante la realización de los talleres y las charlas de sensibilización, la toma de decisiones de manera eficaz y la capacidad instalada que dejó la culminación del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental; esta se verá reflejada en el territorio cada vez que se tengan espacios agradables, libres de contaminación y la priorización correcta de puntos críticos en donde no se depositen residuos sólidos de manera inadecuada.

4. CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Como resultado del proyecto comunitario de educación ambiental PROCEDA se obtuvieron datos importantes, los cuales permitieron poder presentar a la comunidad del barrio Antonio Nariño una serie de recomendaciones según los hallazgos encontrados. Se observó que en el barrio las personas no contaban con una cultura ambiental definida, pero estaban muy interesados en conocer a fondo todo lo que se relaciona con los procesos medioambientales. Los resultados mostraron además que las rutas adecuadas para la disposición final de residuos no es la adecuada, la conservación del medioambiente y los ecosistemas presentaron fuertes debilidades.

Hay que mencionar, que en el barrio después de los hallazgos iniciales se implementaron los programas de residuos sólidos y el control de vectores y roedores, así como también se llevaron a cabo con mayor regularidad jornadas de aseo, con la finalidad de tener un entorno limpio y agradable. Se reconoció además los deberes y derechos de los miembros al interior de la comunidad, y se sentaron las bases para la construcción del manual de las buenas prácticas ambientales. También se planteó la conformación de un voluntariado, este grupo se convertiría en gestor y veedor ambiental y programaría visitas periódicas en los hogares para revisar que se esté haciendo una separación adecuada de los residuos sólidos, asimismo se dispuso la creación de puntos ecológicos diseñados con material reciclado.

Llegados a este punto, cabe destacar las particularidades que posee la región, en su cosmovisión a través del acervo cultural y ancestral en el manejo y las prácticas tradicionales en cuanto a las dinámicas medio ambientales.

Hay que mencionar que los aportes conceptuales adquiridos dejan en mi proceso formativo unas bases sólidas, las cuales se verán reflejadas en mi vida profesional. Las experiencias adquiridas en el trabajo de campo y el acercamiento a los actores me permitieron obtener destrezas en la forma de expresarme, ver y sentir las condiciones de todas y cada una de las personas involucradas en el proceso, reconociendo que se debe tener empatía con el otro, actualmente no sabemos cuáles son las situaciones por las que está pasando en determinado momento. Además, entender que cada uno de ellos aportó conocimiento valioso a mi proceso formativo, en el marco de la intervención comunitaria en el barrio Antonio Nariño.

4.2 RECOMENDACIONES

4.2.1 Establecimiento Público Ambiental

En lo que corresponde al Establecimiento Público Ambiental (EPA), se recomienda que las articulaciones interinstitucionales deban ser más frecuentes, debido a que es la entidad encargada en el Distrito de Buenaventura, de organizar todo lo relacionado con temas medio ambientales. La sinergia con entidades como Buenaventura Medio Ambiente, los colegios, universidades y la comunidad debe ser frecuente, porque cuando se escuchan las necesidades de la comunidad se pueden implementar nuevas rutas de trabajo o corregir las falencias que se presenten en los modelos establecidos.

Otros de los aspectos fundamentales, es fortalecer las intervenciones desde un ámbito horizontal, para que no sean como paños de agua tibia para las comunidades. Promover acciones desde el enfoque institucional y profesional que permitan fortalecer la conciencia colectiva, la cual es fundamental para el cuidado del medio ambiente.

Establecer un contenido programático en donde en esa articulación institucional se brinden las herramientas a los participantes y se haga énfasis en la construcción de un programa de residuos sólidos y control de plagas, el mismo que sería replicado por todos aquellos que se interesen en poder tener una pasantía en esta institución.

Se hace indispensable que la comunidad cuente con un manual de buenas prácticas ambientales, el cual puede ser diseñado con los insumos obtenidos en la intervención que hace el pasante en campo, esto con miras a fortalecer las potencialidades de los moradores de los sectores específicos en donde se realicen las prácticas.

También, es pertinente que se pueda implementar en los distintos sectores donde la entidad lleva a cabo sus proyectos ambientales, grupos de gestores y veedores ambientales, que en definitiva son los encargados de propender por las sanas costumbres y las buenas prácticas medioambientales.

De igual manera la entidad puede hacer presencia a nivel de las universidades y ofrecer la modalidad de pasantía para que muchos estudiantes conozcan las potencialidades del establecimiento, y de esa manera exista más estudiantes vinculados haciendo estudios e investigaciones medio ambientales en el distrito.

4.2.2 Universidad del Pacífico

Se recomienda una mayor gestión con los temas relacionados a las pasantías para los estudiantes, es decir ofrecer abiertamente esta modalidad de graduación para que de esa manera existan más estudiantes haciendo intervención y empezar a poner en práctica todos los conocimientos adquiridos al interior del aula.

La Universidad del Pacífico por su condición de entidad pública con carácter étnico, debe ser la llamada a generar en los estudiantes esa iniciativa de búsqueda y ejecución de proyectos con la comunidad, promover iniciativas donde vez más los estudiantes se sientan identificados y motivados a desarrollar procesos que mejoren las condiciones socio ambientales de las comunidades en los territorios.

- Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Dialnet.unirioja.es.[Ciudadanía Y Educación - Dialnet \(unirioja.es\)](https://dialnet.unirioja.es)
- Martínez Castillo, Roger (2010). *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual*. *Revista Electrónica Educare*. XIV (1), 97-111. [La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual \(redalyc.org\)](https://www.redalyc.org)
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (noviembre 25, 2014). Resolución 0754 de 2014. DO. 49352. *Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos*. <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-08/resolucion-754-de-2014.pdf>
- Montero, M. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. (2004). Buenos Aires, Argentina. http://www.prppg.ufpr.br/site/ppge/wp-content/uploads/sites/45/2020/07/m-montero_2004_-capit_-procesos-psicosociales-comunitarios_-paidos_-argnt.pdf
- Murillo, C.F. (2014). *El concepto de ambiente y su influencia en la educación: Estudio de caso en dos instituciones educativas del municipio de Jamundí*. [Tesis de grado, Universidad del Valle]. Repositorio DSpace-univalle.edu.co [3467-0430877.pdf \(univalle.edu.co\)](https://dspace.univalle.edu.co/handle/2042/3467-0430877)
- OAB. (2021). *PROCEDA – Procesos Comunitarios de Educación Ambiental*. Observatorio Ambiental de Bogotá: <https://oab.ambientebogota.gov.co/proceda-proyectos-ciudadanos-de-educacion-ambiental-2/>
- Padilla Llano, S. (2019). *Ensayo sobre el concepto de comunidad*. Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2502/Ensayo%20sobre%20el%20Concepto%20de%20Comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pava Sánchez, S. A. (2015). *Identificación y fortalecimiento de la cultura ambiental en apoyo a la gestión comunitaria del agua para consumo humano, caso 4 zonas rurales del Municipio de Guaduas, Cundinamarca*. [Trabajo de grado según acuerdo 001 de 2011, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional RIUD. [PavaSánchezSneyderAlexis2015.pdf \(udistrital.edu.co\)](https://repositorio.riud.edu.co/handle/2042/11111)
- Peña Guzmán, S. M. (2019). *Ciudadanía y Transformación Social*. *Revista Científica*, 4(13), 363-376. [Fecha de Consulta 25 de Septiembre de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=563659492021>
- Perea, L. F. (2017). *El proceda como una herramienta para el manejo de escombros*. [Tesis de especialización, Fundación Universitaria los Libertadores]. Academicus repositorio-Fundación Universitaria Los Libertadores. [Principal \(libertadores.edu.co\)](https://repositorio.libertadores.edu.co/handle/2042/11111)
- Pineda Mayuza, S. I. (1998). *Manejo y disposición de residuos sólidos urbanos*. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. [Manejo y disposición de residuos sólidos urbanos | ISBN 978-958-96454-0-6 - Libro](https://www.asociacioncolombianaingenieriasanitariaambiental.com.co/)
- Quesada, F. (2008). *Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política*. Recuperado de: <https://filotecnologa.wordpress.com/tag/quesada/>
- Ambiente-CONAM, C.N., & Ríos, A.R. (2004). *Guía para la implementación del programa piloto de reaprovechamiento de residuos sólidos en Huamanga Pucallpa y Tingo María*. [guía-para-el-manejo-de-residuos-solidos-inorganicos-5ddd876f67755 \(xdoc.mx\)](https://www.ambiente-conam.gob.pe/)

- Sánchez Flores, Fabio Anselmo. (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Tapia, R. M. (2018). *La Educación Ambiental basada en un enfoque por competencias*. Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3. Vol.5 Núm.9. [Vista de La Educación Ambiental basada en un enfoque por competencias | Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3 \(uaeh.edu.mx\)](#)
- Sánchez Torres, A y Acosta González, V. (2019). *Proyecto ambiental universitario (PRAU) - por una educación consciente entorno al desarrollo sostenible: enfocado desde y para el centro de atención universitario CAU Chiquinquirá (Boyacá) Universidad Santo Tomás*. Universidad Santo Tomás. [Especialización en Pedagogía para la educación Superior, Universidad Santo Tomás] Repositorio Institucional USTA. [2019anasanchez.pdf \(usta.edu.co\)](#)
- Pérez V., G. J. (2007). Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura No. 91. Cartagena, Colombia. Obtenido de Publicaciones: Banco de la República. [Microsoft Word - Documento Buenaventura página web - Abril 19 de 2007.doc \(d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net\)](#)

ANEXOS

Anexos 1. Encuesta

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
ENCUESTA**

Objetivo: Sistematizar la percepción que tienen los moradores del barrio Antonio Nariño sobre el manejo de los residuos sólidos, en el marco del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental (PROCEDA).

I. DATOS PERSONALES

1. Género				2. Edad				3. Estado Civil				
F	M	LGBTIQ+	No responde	14-25	26-40	41-60	61+	Soltero	Casado	Unión Libre	Divorciado	Viudo
4. Escolaridad				5. Grupo Étnico								
Primaria	Bachiller	Pregrado	NINGUNO	Afrodescendientes		Indígena	Raizal	Rom	Palenquero			
6. Tiempo de vivir en el barrio												
1- 20 años			21 - 40 años			40-60 años			Más de 60			

II. MÓDULO CONOCIMIENTO SOBRE PROCEDA

7) ¿Sabe usted que es un proceda?				
Si	No	Nunca lo he escuchado	Desconozco el termino	
8) ¿Le gustaría tener más información sobre el Proceda y cómo funciona?				
Si	No	Posiblemente	No me interesa	No responde
9) ¿Estaría dispuesto a realizar acciones colectivas que permitan conservar el medio ambiente?				
Si	No	Posiblemente	No me interesa	No responde

III. MÓDULO PROYECTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS

10) ¿Ha participado alguna vez en proyectos ambientales comunitarios?				
Sí	No	No	No conozco este tipo de proyecto	Nunca
11) ¿Le gustaría que este tipo de proyectos se realizaran continuamente?				
Si	No	No me interesa	No responde	

IV. Residuos sólidos

12) ¿Hace usted buen uso de los residuos sólidos que genera en el hogar?				
Si	No	Los dejo en cualquier lugar fuera de la casa	No es de mi interés el tema medio ambiental	
13) ¿Piensa usted que dejar los residuos sólidos en cualquier sitio está bien, así genere contaminación?				
Si	No	No es de su interés	Me es indiferente	No responde
14) ¿Conoce usted el horario y los días en que los carros de la BMA realiza la recolección de los residuos sólidos?				
Si	No	Desconozco los días	Desconozco el horario	No es de su interés
15) ¿Hace usted la separación de los residuos sólidos en el hogar, teniendo claro el concepto de reciclaje?				
Si	No	Algunas veces	Desconozco el proceso	Nunca

Fuente: Propia

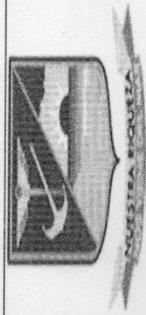
Anexos 2. Listado de Asistencia # 1

		<p align="center">REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN</p> <p align="center">ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA</p> <p align="center">EPA</p> <p align="center">NIT.: 900.816.913-7 Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014</p>			
LUGAR:	ANTONIO MENDO	FECHA:	25-02-2023	HORA INICIO:	02:00 pm
TEMA:	PROCEDAS	CONVOCADO POR:	Johann Eduardo Graman V.	HORA FINAL:	05:00 pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Solgado montano	16.484778	3125179897	
2	margenta pinillo	38.473.071	3114102165	
3	marina cesilda Salcedo	31387867	315712758	
4	levis Hurtado	1006.190.302	3142607478	
5	Robinson Hurtado	94.441.104	3228159970	
6	Vivian Cruz Simisterra	1990604893	3172401490	
7	Freddy Solis	6162061	313226566	
8	Fabrizia Bonilla	38.465'118	3177661795	
9	Alba Livia Lozano	29'433'098	3146012569	

Fuente: Propia

Anexos 3. Listado de Asistencia # 2

		REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT.: 900.816.913-7 Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014.			
LUGAR: Antonio Narváez		FECHA: 25-01-2023	HORA INICIO: 07:00 pm		
TEMA: PROBLEMAS		CONVOCADO POR: Jhon Edward Guzman V.	HORA FINAL: 05:00 pm		

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Rosalina Rodallega	66734915	3226725842	Rosalina
2	Milson Valencia G			Milson
3	Purifica Valencia	29250442	3121980854	Purifica
4	Camila Rios Torres	66731678	3218251114	Camila
5	Marta Isabel Vera	381465849	3172452193	Marta
6	Carolina Hinesboza	29228873	3163064930	Carolina
7	Beatriz Valencia	31389590	3163854767	Beatriz
8	Rosibel Hinesboza	16467353	3178066170	Rosibel
9	Luis A Diuza	6153834	3166172979	Luis A Diuza

Fuente: Propia

Anexos 4. Listado de Asistencia # 3

			
REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DISTRITO DE BUENAVENTURA EPA NIT.: 900.816.913-7 Creado por el Acuerdo 034 del 6 de diciembre del 2014			
LUGAR:	Antonia Nariño	FECHA:	25-02-2023
TEMA:	PROCEDAS	HORA INICIO:	07:00 pm
		CONVOCADO POR:	Jhon Edward Geronimo V.
		HORA FINAL:	05:00 pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1	Dora Lilior Masigueron	66743221	3152526743	
2	Aleidy Hernandez	66730546	317877235	
3	Luz Beatriz Mendez	66747365	3156441017	
4	Karina Yuliana Galindo	1199806753	3106427449	
5	Ricardo Rodriguez	8103396	3103918792	
6				
7				
8				
9				

Fuente: Propia